



J.E.S. Enrique Nieto -- Melilla



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

Asignatura / Nivel:

ECONOMÍA / 1º BACH.

DEPARTAMENTO DE:

ECONOMÍA

ÍNDICE

1. Introducción	1
1.1 Referencias legislativas.	2
1.2 Finalidad del Bachillerato y relación con otros cursos y materias.	2
1.3 Contextualización.	3
1.4 Prioridades de la Programación General Anual.	4
1.5 Características del alumnado.	4
2. Competencias clave.	4
3. Objetivos generales de etapa	6
4. Contenidos.	7
5. Unidades Didácticas.	10
Unidad didáctica 1. Principios básicos de la economía.	11
Unidad didáctica 2. Los sistemas económicos.	13
Unidad didáctica 3. La empresa y la producción.	15
Unidad didáctica 4. El funcionamiento teórico del mercado.	17
Unidad didáctica 5. Tipos de mercado.	19
Unidad didáctica 6. La medición de la actividad económica.	21
Unidad didáctica 7. El mercado de trabajo y el empleo.	23
Unidad didáctica 8. El sector público en la economía.	25
Unidad didáctica 9. El dinero y la política monetaria.	27
Unidad didáctica 10. El sistema financiero y la bolsa.	29
Unidad didáctica 11. El contexto internacional de la economía.	31
Unidad didáctica 12. Desarrollo, bienestar y pobreza.	33
6. Metodología.	35
6.1. Principios metodológicos generales.	35
6.2 Estrategias y técnicas de enseñanza.	36
6.3. Organización del tiempo.	38
6.4. Organización de los espacios. Agrupamientos.	39
6.5. Recursos materiales.	40
7. Evaluación.	44
7.2 Procedimientos e instrumentos de evaluación.	48
7.3 Proceso de evaluación.	49
7.4 La calificación y recuperación	49
7.5 Comunicación del proceso de evaluación.	51
8. Medidas de atención a la diversidad.	51
8.1 Principios generales de la diversidad y tipos de alumnado.	51
8.2 Líneas generales de actuación.	52
9. Elementos transversales.	54
10. Actividades complementarias y extraescolares.	55
10.1 Organización de las actividades complementarias y extraescolares.	56
10.2 Programación de las actividades complementarias y extraescolares.	56

11. Evaluación de la programación y de la propia práctica docente.	57
12. Conclusión.	59
13. Referencias bibliográficas y bibliografía.	59
14. Anexos.	61

1. Introducción.

Como han evidenciado los resultados obtenidos por España en diversas evaluaciones internacionales, la educación española necesitaba una reforma profunda que permitiese a los alumnos no solo adquirir contenidos y conocimientos sino también potenciar las capacidades o competencias que les permitiesen aplicar dichos conocimientos a casos concretos y situaciones reales. Las recomendaciones de la Organización Cooperación y Desarrollo Europeo (OCDE) han logrado establecer que las políticas educativas se encuentren dentro de las prioridades en el campo de la política internacional, logrando que los países industrializados comprendan la importancia que tiene la investigación y análisis en las mejoras de la educación (Leibfried y Martens, 2009).

A raíz de ello, era necesario una nueva normativa que modificase a la Ley Orgánica de Educación (LOE), en busca de una mejor educación, más competitiva, más preparada para los nuevos retos a los que se enfrenta la sociedad actual. Estas recomendaciones fueron recogidas dentro de la Estrategia Europa 2020 (Comisión Europea, 2010). Como consecuencia de ello se ha elaborado la Ley Orgánica 8/2013, que ha servido de contexto legislativo para desarrollar este documento.

En lo que respecta a la programación presentada, tenemos en cuenta que una parte importante del trabajo como profesores, recae en la toma de decisiones, en torno a las cuales, se configura el plan de actuación. Un plan que se puede resumir en:

Decidir y explicitar:

1. Qué – Cuándo - Cómo Enseñar
2. Qué – Cuándo -Cómo Evaluar

La programación es un instrumento fundamental que ayuda a orientar el proceso de enseñanza-aprendizaje (E-A). El fin último de la programación es evitar la improvisación de las tareas docentes y las pérdidas de tiempo. No obstante, esta fase puede ser muy diferente de un equipo educativo a otro o de un profesor a otro. Hay quien establece una programación minuciosa y detallada, y hay quien la realiza de manera más global. El autor (Pérez Gómez, 1983.) coincide en describir una fase previa a la enseñanza; enseñanza pre-activa, caracterizada por la planificación de lo que después se llevará a cabo en el aula.

La planificación permite así tomar conciencia de la intencionalidad que preside la intervención, prever las condiciones más adecuadas para alcanzar los objetivos propuestos y disponer de criterios para regular todo el proceso. De esta manera, planificar es una ayuda que permitirá sistematizar el proceso educativo, contribuyendo a la puesta en práctica de una enseñanza de calidad.

Teniendo en cuenta estas apreciaciones, el presente documento establece la Programación Didáctica de primero de Bachillerato para la materia de Economía dentro de la modalidad de ciencias sociales y humanidades dando cumplimiento a los requisitos establecidos en el artículo 7 de la Resolución del 4 de abril de 2018, de la Subsecretaría, por la que se convocan procedimientos de ingreso y de reserva por discapacidad a los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores de Música y Artes Escénicas, Profesores de Artes Plásticas y Diseño y de Profesores Técnicos de Formación Profesional, así como procedimiento de acceso al Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria. Con ella se trata de planificar y dirigir el proceso de enseñanza-aprendizaje. En su desarrollo se han tenido en cuenta las características del alumnado con el cual trabajamos, sus intereses y motivaciones, con el fin de atender a las necesidades y la diversidad existente en el grupo. Este trabajo

tiene los elementos claramente diferenciados y definidos de toda programación, con ella se plasman los objetivos y competencias que se pretenden alcanzar, los contenidos que se trabajarán, la metodología en la que nos apoyaremos para conseguir estos fines y, finalmente, la evaluación, con la que se contrastará que el proceso diseñado alcanza las metas establecidas.

1.1 Referencias legislativas.

Para elaborar esta programación, junto a la referencia al Proyecto educativo de centro y a las directrices de la Programación General Anual y de la Comisión de Coordinación Pedagógica, se han considerado las siguientes normas reguladoras.

-)] **Ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (L.O.E)** que nos proporciona el marco general de nuestro sistema educativo así como los principios y objetivos de la etapa de primero bachillerato.
-)] **Ley orgánica 8/2013, de 9 de Diciembre**, de Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE), que modifica el texto de la ley orgánica 2/2006
-)] **Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre**, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato
-)] **Orden ECD/65/2015, de 21 de Enero**, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato.
-)] **Orden ECD/1361/2015, de 3 de julio**, por la que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato para el ámbito de gestión del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, y se regula su implantación, así como la evaluación continua y determinados aspectos organizativos de las etapas.
-)] **Orden EDU/849/2010, de 18 de Marzo**, por la que se regula la ordenación de la educación del alumnado con necesidad de apoyo educativo y se regulan los servicios de orientación educativa en el ámbito de gestión del Ministerio de Educación, en las ciudades de Ceuta y Melilla.

1.2 Finalidad del Bachillerato y relación con otros cursos y materias.

La etapa de Bachillerato regulada en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de Diciembre, se dirige a proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos y habilidades que les permitan desarrollar funciones sociales e **incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia**. Asimismo, capacitará al alumnado para acceder **a la educación superior**. El currículo de Bachillerato establece una continuidad en los bloques de contenido en la etapa. Para realizar una programación real de la materia en primero bachillerato, se debe dar continuidad a los conocimientos adquiridos en cuarto de ESO. Por ello esta programación tiene en cuenta dichos conocimientos adquiridos y aspira a estar preparada para profundizar y ahondar en los conocimientos de los que parten los alumnos. Así las cosas, la programación pretende dar respuesta al currículo oficial y a la realidad que nos ofrece nuestro alumnado. En primero Bachillerato, los objetivos y contenidos se entrelazan con el de otras materias. Para atender al principio de interdisciplinariedad, la programación ha sido contrastada con otros profesores afines del curso, para evitar la repetición de conceptos y desarrollar una temporalización adaptada a las necesidades de cada una de las disciplinas. Las materias no son compartimentos estancos, en concreto la Economía está íntimamente relacionada con las Matemáticas, la Historia y la Filosofía, por ejemplo. La Economía es una ciencia social y como tal estudia un aspecto de la actividad humana relacionada con la escasez. El estudio de la Economía implica utilizar disciplinas que funcionan como instrumentos para desarrollar un análisis riguroso, así como de otras materias

que nutren la comprensión de las conclusiones extraídas. Es por ello, que el desarrollo de los contenidos debe prestar especial atención a esta característica interdisciplinar. El contacto permanente, en el desarrollo del currículo, entre los profesores de las diferentes materias es un criterio de coordinación muy recomendable.

En lo que se refiere a las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), no cabe duda de la importancia para desarrollar una formación integral de la persona, incluso las administraciones educativas advierten de su inclusión en los currículos educativos, así como de sus beneficios.

1.3 Contextualización.

El Proyecto Educativo ha permitido establecer los rasgos socioeconómicos del entorno y las peculiaridades del centro, ya que recoge ampliamente un análisis del contexto en el que se encuentra.

El Instituto de Educación Secundaria se localiza en la Ciudad Autónoma de Melilla, una ciudad de tamaño medio, de aproximadamente 12 km² y unos 86.000 habitantes, situada en el Norte de África. Ciudad fronteriza con Marruecos con un Régimen Económico y Fiscal propio. Prácticamente el 80% de su PIB proviene del sector servicios (administración pública y comercio), con escasa actividad agrícola o industrial. Administrativamente tiene naturaleza de ciudad con Estatuto de Autonomía, la cual le otorga cierta autonomía competencial y financiera, y por tanto con una categoría superior al resto de entidades locales, pero sin lograr los niveles de las comunidades autónomas (Pérez Castro, M y Montero M., 2014).

Los datos sociales, económicos y culturales, tenidos en cuenta en la redacción del Proyecto Educativo de centro, muestran que la mayor parte de la población que vive en su entorno pertenece a un estrato de población trabajadora que, en general, no sufre graves problemas de inclusión social. El centro educativo se encuentra en el Barrio de la Victoria. Éste es relativamente nuevo y con población medianamente joven. En él hay una gran concentración de centros escolares: guardería, dos CEIP, dos IES y la Escuela de Arte.

El barrio y los limítrofes son de carácter residencial, con poca actividad comercial, pero que dispone de un mercado y de los suficientes establecimientos de servicios. Hay que destacar la localización en el barrio del Hospital Comarcal.

En el Instituto se imparten los dos ciclos de Educación Secundaria Obligatoria (ESO), algunos grupos siguen el proyecto bilingüe del British Council; un programa de Diversificación Curricular de 2 cursos (3º y 4º de ESO); los bachilleratos de Ciencias y Tecnología (CTS), y de Humanidades y Ciencias Sociales (HCS) en turnos diurno y nocturno (el turno nocturno se organiza en tres bloques); el ciclo formativo de grado medio Conducción de las actividades físicas y deportivas en el medio natural; el ciclo de grado superior de Animación a las actividades físicas y deportivas (AAFD); el P.C.P.I de Auxiliar informático. (que será sustituido por formación profesional básica) en turno vespertino (dos grupos), y dos Aulas de Atención Temporal en con un horario especial por la mañana, ubicadas en el Fuerte de la Purísima, según disposiciones de la Dirección Provincial.

1.4 Prioridades de la Programación General Anual.

El instituto participa, adapta, desarrolla e integra el uso de nuevas tecnologías en el aula mediante el Plan de Cultura Digital en la Escuela, que parte de la administración educativa. Este proyecto pretende favorecer la integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación dentro del entorno de trabajo habitual del profesorado y del alumnado, tanto espacialmente como a nivel de equipos, como de desarrollo de actividades y experiencias, fomentando el trabajo colaborativo, la comunicación y el uso de nuevos medios de expresión. Las nuevas tecnologías acceden en las aulas para mejorar la participación y motivación de los alumnos en clase. También ayudan a los docentes para atender a las diferentes necesidades de los alumnos, aumentar la cantidad y calidad de la información proporcionando canales de información que ayudan a la comprensión y asimilación de los contenidos en clase. Para emplear de manera exitosa dichas herramientas se hace necesario que el profesorado este en continua formación. El enfoque con el que se diseña la dotación y acondicionamiento de las aulas pretende crear un espacio de trabajo que favorezca la integración de medios diversos así como el trabajo en equipo.

1.5 Características del alumnado.

Los alumnos de primero de Bachillerato acceden a este curso con una edad mínima de 16 años. A esta edad los alumnos han desarrollado un buen número de capacidades intelectuales entre las que cabe destacar un aumento de la memoria significativa, conviene por tanto promover técnicas de trabajo intelectual, como la realización de mapas conceptuales, esquemas, resúmenes, etc.

Seguramente a esta edad también se observarán un aumento del dominio del lenguaje y de su capacidad de comunicación, un gusto por discutir y defender la posición contraria, es por ello que se fomentarán los debates sobre temas formativos y de actualidad.

Teniendo en cuenta estas cuestiones, esta programación se ha desarrollado considerando las características específicas de un grupo de primero de Bachillerato compuesto por 28 alumnos y alumnas. Hay 5 miembros del grupo que han repetido curso en alguna ocasión y que presentan un ritmo de aprendizaje más lento, el resto del alumnado presenta un buen nivel madurativo y de conocimientos, con gran motivación hacia el estudio y con verdaderas pretensiones de realizar una carrera.

2. Competencias clave.

Nuestro modelo de educación actual consiste en el desarrollo de aquellas competencias que se consideran realmente relevantes para el mundo real en que vivimos. A partir de la LOE y atendiendo a la recomendaciones que procedían de Europa mediante documentos diseñados especialmente para ello, aparece por primera vez la competencia como elemento que conforma el currículo educativo.

No es hasta entonces que se incorpora dicho elemento en nuestro paradigma educativo y que conforma una de las cuestiones más importantes y fundamentales para asegurar un aprendizaje veraz y consistente en el tiempo. La consecución de competencias claves se ha convertido en el eje que articula el proceso de enseñanza-aprendizaje.

El empleo de este elemento curricular proviene del hecho de tener que mejorar una enseñanza que hasta entonces no había dado buenos resultados, una enseñanza basada resumidamente en el aprendizaje trabajado mediante el uso exclusivo de la memoria. Esto evidentemente no era un aprendizaje significativo y por consiguiente no era perdurable en el tiempo, lo que suponía en la mayoría de los casos un impedimento para que este aprendizaje (débil) pudiera ser llevado a la práctica en la vida social y profesional.

En suma, una competencia es la capacidad, puesta en práctica y demostrada, de integrar conocimientos, habilidades y actitudes para resolver problemas y situaciones en contextos muy diversos.

Se trata de movilizar los conocimientos y habilidades en una situación determinada, asimilada a la realidad y con un contexto distinto al contexto en que se ha aprendido, activando los recursos o conocimientos que se tienen. De esta forma vemos cómo una competencia integra los diferentes contenidos que son trabajados en el aula, en consonancia con una formación integral. Estamos reconociendo que la institución escolar no solo prepara al alumnado en conocimientos de saberes técnicos y científicos, sino que lo hace también como ciudadano, de ahí que deba mostrar una serie de actitudes cívicas e intelectuales que favorezcan su inserción plena en la sociedad.

A efectos del Real Decreto 1105/2014, de 26 de Diciembre, se definen las competencias como capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa, con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos. A continuación se van a presentar las competencias que la LOMCE considera como fundamentales para el desarrollo integral del alumnado, enfocadas desde el área de Economía:

i. Comunicación lingüística (CL). La economía se desarrolla en un doble ámbito lingüístico que se encuentra tremendamente interrelacionado. El lenguaje del vocabulario específico de economía y el lenguaje matemático asociado a ésta, cohabitan en esta materia. La comprensión y la utilización de los elementos propios del lenguaje económico están relacionadas con la capacidad de emplear las estructuras sintácticas y semánticas del idioma vehicular. Asimismo, las ideas económicas adquieren gran valor si se transmiten con una expresión oral clara y formal apoyada en representaciones gráficas, permitiendo establecer posteriores relaciones lógicas entre proposiciones.

ii. Competencia matemática y competencia básica en ciencia y tecnología (CMCT). Esta competencia se desarrolla con gran intensidad en esta área de conocimiento. En Economía la competencia matemática es realmente necesaria para comprender las relaciones entre variables económicas y analizar cómo influyen en los fenómenos económicos. Hay que destacar la influencia de esta competencia no solo en la economía sino en otras disciplinas como son las Matemáticas, la Física, la Química, la Biología, la Geología, la Tecnología, entre muchas otras, que establecen sus métodos de estudio y análisis empírico basándose en instrumentación matemática. Asimismo el conocimiento de la tecnología permite apreciar como los avances influyen en la mayor de eficiencia y producción de las economías.

iii. Competencia Digital (CD). La adquisición y tratamiento de la información a través de ordenadores, tabletas, teléfonos móviles permite realizar tareas integradas on-line, soluciones tipo videoconferencias, chats, herramientas de sincronización de datos, redes sociales, en el desarrollo de proyectos de la materia. El análisis experimental y descriptivo de datos requiere del empleo de software matemático y estadístico, pues favorecen dicho análisis al permitir llegar a conclusiones que sintetizan la información recabada. Es por ello que fomentaremos desde una perspectiva amplia las herramientas informáticas y sus beneficios.

iv. Aprender a aprender (CAA). La reflexión propia y colectiva sobre el aprendizaje y razonamiento lógico favorecen enormemente la capacidad de autonomía y autocrítica del alumnado. Conocer diferentes técnicas de aprendizaje y establecer estrategias para complementarlas con las capacidades propias supone una mayor autoconfianza por parte de los alumnos para resolver situaciones nuevas y desconocidas. La seguridad será realmente

influyente a la hora de organizar la información, comprenderla, identificar los errores cometidos y gestionarlos como una fuente de enriquecimiento que aumenta la motivación y aprendizaje de los alumnos.

v. Competencias sociales y cívicas (CSC). La capacidad del alumno para comprender los fenómenos económicos empleando técnicas e instrumentos tanto estadísticos como matemáticos permite a los discentes desarrollar un aprendizaje constructivo que facilita apreciar cómo las principales variables económicas influyen significativamente en la vida cotidiana de los ciudadanos. Esto supone entender la valoración de otros puntos de vista frente a un mismo problema, debatir y dialogar sobre las diferentes formas de resolverlos y establecer acuerdos de cooperación.

vi. Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (CSIEE). La resolución de diferentes problemas implica que el alumno tiene que ser capaz de diseñar una estrategia, desarrollarla y llegar a una serie de conclusiones. Cada intento fallido supone una situación de aprendizaje que permite detectar los fallos cometidos, así como la naturaleza de los mismos. Con todo ello, el alumno alcanza una enorme experiencia que le permite reiniciar el proceso de resolución.

Una gran autonomía, creatividad y autocrítica establecen las bases para formar a una ciudadanía con iniciativa y espíritu emprendedor, entendiendo el emprendimiento como un proceso continuo hacia el éxito. Asimismo, esta competencia también se desarrolla en economía desde otra vertiente, la que se adquiere apreciando la importancia que supone el espíritu emprendedor a la hora de crear una empresa o de entender que forma parte de unos de los componentes del PIB.

vii. Conciencia y expresiones culturales (CCEC). La relación de Economía con la cultura actual debe guiar el aprendizaje de esta disciplina. Su influencia cultural se manifiesta en el reconocimiento de los distintos pensamientos económicos a lo largo de historia. Esta evolución en el pensamiento económico ha influido en el estilo de vida de las civilizaciones, cambiando continuamente la comprensión del universo y de las relaciones sociales.

3. Objetivos generales de etapa.

Estos objetivos son el punto de referencia final, las capacidades marcadas en ellos son las que se espera que los alumnos hayan desarrollado al final de este tramo educativo, cumpliéndose así las finalidades educativas de la Etapa. Se exponen a continuación los objetivos generales para toda la etapa. Los objetivos de la materia para toda la etapa, distintos de los que se acaban de mencionar, se han suprimido en el Real Decreto 1105/2014 de 26 de Diciembre, convirtiendo a las competencias clave en el referente del proceso de enseñanza-aprendizaje. En lo que se refiere a los objetivos didácticos de cada unidad didáctica se desarrollan dentro de cada una de las unidades elaboradas, sin embargo en el presente documento enunciamos un objetivo didáctico general en cada una de ellas.

- i. Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- ii. Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.

- iii. Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
- iv. Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- v. Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.
- vi. Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- vii. Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- viii. Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- ix. Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- x. Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- xi. Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- xii. Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- xiii. Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- xiv. Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

Con la consecución de estos objetivos de etapa se pretende contribuir al logro de las competencias clave que, como se aprecia en el epígrafe anterior, muestran el camino para que el alumnado logre un aprendizaje integral que se sustente tanto en conocimientos científico-técnicos y humanísticos, como en los valores individuales y colectivos.

La existencia de una Materia en el Currículo se justifica por su contribución al desarrollo de los objetivos de la Etapa. En este caso, la Economía contribuye de manera amplia en la formación de una persona, pues es evidente la facilidad con que la Economía establece puentes con otras ciencias sociales del currículo. Estas conexiones interdisciplinares y transversales se aprecian nítidamente cuando desarrollamos las competencias claves.

4. Contenidos.

Una vez que se establecen los objetivos y las competencias de la programación, se plantean los contenidos que se utilizan como medios para desarrollar las capacidades contenidas en los objetivos. Los contenidos se encuentran definidos en el artículo 6 de la LOE, con las modificaciones realizadas por la LOMCE, y en el artículo 2 del RD 1105/2014 como el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes.

Además, los contenidos están recogidos en la Corrección de errores de la Orden ECD/1361/2015, de 3 de julio. Asimismo éstos han sido elegidos teniendo en cuenta los objetivos establecidos por cada unidad y los bloques de contenidos por los textos legislativos, así como las líneas de actuación desarrollados en el Proyecto Educativo y las características del alumnado.

Los contenidos se desarrollan a lo largo de las diferentes unidades didácticas, entremezclándose. La secuenciación de los contenidos se ha elaborado teniendo en cuenta las siguientes cuestiones:

-) Conocimientos previos de los que parten los alumnos en relación a los contenidos abordados.
-) Características del nivel educativo y madurativo de los alumnos.
-) Tratamiento integral, organizado y lógico de los distintos contenidos.
-) La continuidad y el carácter de progresión en el desarrollo de los contenidos.
-) Interdisciplinariedad de los contenidos.
-) Interrelación entre los diferentes contenidos.

Los conocimientos y capacidades mínimas que se espera que el alumnado alcance como consecuencias del proceso de enseñanza-aprendizaje, los que les permiten promocionar y que sirven a su vez para establecer el examen extraordinario de Septiembre, han sido seleccionados por acuerdo de profesores del Departamento de Economía. A continuación se exponen los contenidos, organizados según los bloques de contenidos que establece la LOMCE, a saber:

1. Economía y escasez. La organización de la actividad económica.
2. La actividad productiva.
3. El mercado y el sistema de precios.
4. La macroeconomía.
5. Aspectos financieros de la Economía.
6. El contexto internacional de la Economía.
7. Desequilibrios económicos y el papel del estado en la Economía.

Bloque 1. Economía y escasez. La organización de la actividad económica.

- 1.1 La escasez, la elección y la asignación de recursos.
- 1.2 El coste de oportunidad.
- 1.3 Los diferentes mecanismos de asignación de recursos.
- 1.4 Análisis y comparación de los diferentes sistemas económicos.
- 1.5 Los modelos económicos.
- 1.6 Economía positiva y Economía normativa.

Bloque 2. La actividad productiva

- 2.1 La empresa, sus objetivos y funciones.
- 2.2 Proceso productivo y factores de producción.
- 2.3 División técnica del trabajo, productividad e interdependencia.
- 2.4 La función de producción.
- 2.5 Obtención y análisis de los costes de producción y de los beneficios.
- 2.6 Lectura e interpretación de datos y gráficos de contenido económico.
- 2.7 Análisis de acontecimientos económicos relativos a cambios en el sistema productivo o en la organización de la producción en el contexto de la globalización.

Bloque 3. El mercado y el sistema de precios

- 3.1 La curva de demanda.
- 3.2 Movimientos a lo largo de la curva de demanda y desplazamientos en la curva de demanda.
- 3.3 Elasticidad de la demanda.
- 3.4 La curva de oferta.
- 3.5 Movimientos a lo largo de la curva de oferta y desplazamientos en la curva de la oferta.
- 3.6 La elasticidad de la oferta.
- 3.7 El equilibrio del mercado.
- 3.8 Diferentes estructuras de mercado y modelos de competencia. La competencia perfecta. La competencia imperfecta. El monopolio. El oligopolio. La competencia monopolística

Bloque 4. La macroeconomía

- 4.1 Macromagnitudes: La producción. La renta. El gasto.
- 4.2 La Inflación.
- 4.3 Tipos de interés.
- 4.4 El mercado de trabajo.
- 4.5 El desempleo: tipos de desempleo y sus causas.
- 4.6 Políticas contra el desempleo.
- 4.7 Los vínculos de los problemas macroeconómicos y su interrelación.
- 4.8 Limitaciones de las variables macroeconómicas como indicadores del desarrollo de la sociedad.

Bloque 5. Aspectos financieros de la Economía

- 5.1 Funcionamiento y tipología del dinero en la Economía.
- 5.2 Proceso de creación del dinero.
- 5.3 La inflación según sus distintas teorías explicativas.
- 5.4 Análisis de los mecanismos de la oferta y demanda monetaria y sus efectos sobre el tipo de interés.
- 5.5 Funcionamiento del sistema financiero y del Banco Central Europeo.

Bloque 6. El contexto internacional de la Economía

- 6.1 Funcionamiento, apoyos y obstáculos del comercio internacional.
- 6.2 Descripción de los mecanismos de cooperación e integración económica y especialmente de la construcción de la Unión Europea.
- 6.3 Causas y consecuencias de la globalización y del papel de los organismos económicos internacionales en su regulación.

Bloque 7. Desequilibrios económicos y el papel del estado en la Economía

- 7.1 Las crisis cíclicas de la Economía.
- 7.2 El Estado en la Economía. La regulación.
- 7.3 Los fallos del mercado y la intervención del sector público.
- 7.4 La igualdad de oportunidades y la redistribución de la riqueza.
- 7.5 Valoración de las políticas macroeconómicas de crecimiento, estabilidad y desarrollo.
- 7.6 Consideración del medioambiente como recurso sensible y escaso.
- 7.7 Identificación de las causas de la pobreza, el subdesarrollo y sus posibles vías de solución.

Hay que resaltar que los bloques de contenidos no son compartimentos estancos que se encuentran aislados unos de otros. Los contenidos de los diferentes bloques están

interrelacionados entre sí en mayor o menor medida. Por lo tanto puede haber alguna unidad didáctica que contengan diferentes contenidos incluidos en distintos bloques de contenidos. Esto implica que los contenidos se aborden de manera integral, constituyendo relaciones de contenidos necesarios para la comprensión de la materia.

5. Unidades Didácticas.

La asignatura de Economía se va a estructurar en doce unidades didácticas. Las unidades didácticas son secuenciadas a lo largo del año académico de forma que se aborden los contenidos estructuradamente para garantizar un aprendizaje ordenado, progresivo y significativo. En el primer trimestre se abordan los principios básicos de la economía así como todo el análisis desde el enfoque microeconómico. En el segundo y tercer trimestre se analiza la economía global adoptando un enfoque macroeconómico para finalmente acabar con el estudio de la influencia del contexto internacional en la economía nacional, así como los retos futuros a los que se enfrenta esta ciencia.

Teniendo en cuenta que existirá **un mínimo de 175 días lectivos** durante el curso escolar, descontando todas las fiestas nacionales y locales y que la asignatura de Economía en primero de bachillerato se imparte 4 horas a la semana, corresponden finalmente **140 sesiones** para Economía. Cada una de las sesiones tendrá una duración aproximada de **55 minutos**. A continuación, en el siguiente cuadro se muestra detalladamente la secuenciación de las unidades didácticas y las sesiones planificadas en ellas tanto por meses como por trimestres.

UNIDADES DIDÁCTICAS		SESIONES/ MESES										
Primer Trimestre	54	S	O	N	D	E	F	M	A	M	JN	
UD1. Los principios básicos de la economía	10	10										
UD2. Los sistemas económicos	10	3	7									
UD3. La producción y la empresa	12		9	3								
UD4. El funcionamiento teórico del mercado	11			11								
UD5. Tipos de Mercado	11			2	9							
Segundo Trimestre	35	S	O	N	D	E	F	M	A	M	JN	
UD6. La medición de la actividad económica	12					12						
UD7. El mercado de trabajo y el empleo	12						12					
UD8. El sector público en la economía	11							11				
Tercer Trimestre	51	S	O	N	D	E	F	M	A	M	JN	
UD9. El dinero y la política monetaria	15								15			
UD10.El sistema financiero y la bolsa	11								1	10		
UD 11.El contexto internacional de la economía	12									9	3	
UD 12.Desarrollo, bienestar y pobreza	13										13	
Horas totales	140	13	16	16	9	12	12	11	16	19	16	

Una vez reflejado y explicado la secuenciación de las unidades didácticas se exponen a continuación los esquemas de las mismas, concretando una presentación de la unidad, un objetivo didáctico general, los contenidos, los criterios de evaluación, los estándares de

aprendizaje evaluables, la secuenciación de actividades, los instrumentos de evaluación y los criterios de calificación.

Las actividades que se trabajaran para alcanzar los objetivos didácticos y las competencias clave son agrupadas y ordenadas cronológicamente por medio de una tipología de actividades variada que sigue una secuencia general:

- Actividades de introducción y motivación (**AIM**), para crear curiosidad y conocer los conocimientos previos del alumnado.
- Actividades de desarrollo (**AD**), que suponen tanto la aplicación como la asimilación de los contenidos de la unidad.
- Actividades de refuerzo (**AR**) de los conocimientos que se encuentran en proceso de adquisición y comprensión, así como para consolidar los aprendizajes.
- Actividades de ampliación (**AA**), que permiten profundizar y ahondar en los contenidos ya adquiridos en otros contextos relacionados con otras materias.
- Actividades de síntesis (**AS**), que proporcionan el resumen de los contenidos abordados. Contribuyen a recordar y reflexionar sobre lo aprendido.
- Actividades de evaluación (**AEV**), que ayudan tanto a los profesores como a los alumnos a reflexionar sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Se puede apreciar que la secuenciación de las actividades ha sido elaborada con la pretensión de que el alumnado pueda alcanzar los estándares de aprendizaje y competencias clave de cada unidad didáctica de manera progresiva, organizada y flexible.

Estos estándares de aprendizaje se incluyen en cada unidad didáctica mediante una expresión numérica que nos indica el número del bloque de contenidos que se van a desarrollar, el número del criterio de evaluación incluido en dicho bloque y, finalmente, el número de estándar correspondiente a dicho criterio.

El proceso de evaluación y su posterior calificación para concretar el grado de adquisición de los diferentes estándares de aprendizaje no es una tarea fácil. Por ello, esto requiere disponer de diferentes procedimientos de evaluación que permitan apreciar con exactitud todo el proceso de enseñanza-aprendizaje llevado a cabo. Asimismo, la variedad de actividades justifica también el empleo de distintos procedimientos.

De esta manera se procederá a realizar la evaluación mediante: la interrogación e interacción directa con el alumno, autoevaluación del alumno, el análisis de tareas y trabajos, la observación directa, pruebas escritas, la actitud y dinámica de trabajo colaborativo.

Finalmente, a partir de estos procedimientos estableceremos como herramienta de calificación diferentes rúbricas en cada unidad didáctica que permiten recoger toda la información necesaria para obtener una valoración y calificación final. Todos estos registros los recogeremos en el cuaderno del profesor o bien en una hoja de cálculo que facilite la calificación de la unidad didáctica.

Unidad didáctica 1. Principios básicos de la economía.

UNIDAD DIDÁCTICA 1	PRINCIPIOS BÁSICOS DE LA ECONOMÍA	SESIONES	10
PRESENTACIÓN	Esta unidad pretende introducir al alumnado en los problemas básicos que se plantean en la economía derivados de la existencia de unos recursos escasos y unas necesidades ilimitadas. Es por tanto, en ella donde se sienta las bases para entender como la Economía trata desde diversas ramas un aspecto de la actividad humana que tiene que ver con la escasez y apreciar cómo surge por tanto la necesidad de tomar decisiones y de enfrentarse antes situaciones en la que hay que tomar una elección.		

OBJETIVO DIDÁCTICO	Entender los problemas básicos en economía, diferenciar los distintos tipos de necesidades y de bienes y conocer las distintas ramas en economía.	
CONTENIDOS DIDÁCTICOS		
1.1 La escasez, la elección y la asignación de recursos. 1.2 El coste de oportunidad. 1.3 Los diferentes mecanismos de asignación de recursos. 1.5 Los modelos económicos. 1.6 Economía positiva y Economía normativa.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		
1.1 Explicar el problema de los recursos escasos y las necesidades ilimitadas. 1.3 Comprender el método científico que se utiliza en el área de la Economía así como identificar las fases de la investigación científica en Economía y los modelos económicos.		
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES		
1.1.1 Reconoce la escasez, la necesidad de elegir y de tomar decisiones, como los elementos más determinantes a afrontar en todo sistema económico. (CMCT, CAA, CL, CSIEE, CSC) 1.3.1 Distingue las proposiciones económicas positivas de las proposiciones económicas normativas. (CL, CCEC)		
SECUENCIACIÓN DE TAREAS DE ENSEÑANZA, APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN		
Sesión 1 AIM: Al comienzo de la sesión se les entregará un cuestionario de evaluación inicial para conocer los conocimientos previos sobre economía que tienen los alumnos. AIM: El objetivo de esta actividad será introducirles la Economía como la ciencia de la elección. En ella el profesor anotará una amplia lista de bienes y servicios en base a sus preferencias y comenzará a plantearles un problema económico basado en diferentes planes de consumo, limitando el mismo a su paga semanal.	Sesión 2 AD: Exposición teórico práctica sobre los diferentes tipos de necesidades y bienes. AD: Se entregará a los alumnos una ficha en la que aparecen diferentes necesidades: primarias, secundarias y sociales. Para rellenar el cuadro tendrán que tener en cuenta las necesidades que han tenido durante la semana. AD: Una vez realizada la actividad anterior el alumno deberá asociar cada necesidad en un lugar de la pirámide de Maslow. Posteriormente Se leerán dos noticias sobre Cristiano Ronaldo y Amancio Ortega y se realizarán varias preguntas.	Sesión 3 AD: Se trabajará conceptos clave sobre concepto y diferencias entre bienes y servicios, clasificación de los bienes en pequeños grupos. (Bienes de lujo, bienes económicos, complementarios, sustitutivos etc.) AD: Se proyectará una imagen de contraste donde aparecerán adolescentes en una playa de vacaciones y en la otra, niños desnutridos en un país pobre. A partir de aquí se les realizará una serie de interrogantes y se moderará un pequeño debate.
Sesión 4 AD: A partir de una viñeta extraída de El País, aparece una señora comentando el síndrome postvacacional. Se comenzará trabajando conceptos clave como la escasez, necesidad de elegir.	Sesión 5 AD: Exposición teórico práctica sobre el coste de oportunidad, eficiencia, frontera de posibilidades de producción, puntos alcanzables e inalcanzables a partir de una economía simple. AD: Caso práctico de aplicación de los conceptos explicados para dos bienes (Trigo y algodón).	Sesión 6 AD: Exposición teórico práctica sobre economía positiva y economía normativa. Posteriormente se realizará un ejercicio en el que habrá que diferenciar ambas ramas a partir de diferentes proposiciones.

Sesión 7 AR: Relación de ejercicios más sencillos y básicos de coste de oportunidad y frontera de posibilidades de producción, de elaboración propia que se usará como recurso didáctico	Sesión 8 AA: Acceso a una página que nos calcula el consumo de recursos y el coste medioambiental que supone para la Tierra http://www.tuhuellaecologica.org . Una vez calculados los resultados se mediará un debate entre los alumnos.	Sesión 9 AA: Relación de ejercicios más complejos de coste de oportunidad, donde se amplían conocimientos tales como el concepto de Frontera de Posibilidades de Producción. También es de elaboración propia que se usará como recurso didáctico y que se distribuirá entre los alumnos.
---	--	--

Sesión 10
AEV: AS-AR: Proyección mediante PowerPoint de un resumen de la unidad. Mediante grupos heterogéneos realizarán el glosario de términos de la unidad, apoyándose en diccionarios presentes en el aula. Se cumplimentará un cuestionario de verdadero y falso de los contenidos tratados en la unidad.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	Los instrumentos empleados para la evaluación de los alumnos son los que se muestran a continuación: - Un registro personal del alumno sobre las actitudes en clase, faltas de asistencia y trabajo diario. - Pruebas orales, escritas y prácticas.
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	La calificación de la unidad será realizada atendiendo a los siguientes porcentajes: - 80% la prueba escrita. - 10% la actitud, participación y comportamiento en el aula. - 10% Actividades realizadas en clase y trabajos en grupo.

Unidad didáctica 2. Los sistemas económicos.

UNIDAD DIDÁCTICA 2	LOS SISTEMAS ECONÓMICOS	SESIONES	10
PRESENTACIÓN	En esta unidad 2, se analizará la función de los distintos agentes económicos que intervienen en el proceso de actividad económica y la influencia del sistema económico existente, analizando con más intensidad las características del sistema capitalista en el que estamos inmersos.		
OBJETIVO DIDÁCTICO	Entender el comportamiento de los distintos agentes económicos que intervienen en la economía y los sistemas económicos.		
CONTENIDOS DIDÁCTICOS			
1.2 Los diferentes mecanismos de asignación de recursos.			
1.4 Análisis y comparación de los diferentes sistemas económicos.			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN			
1.2 Observar los problemas económicos de una sociedad, así como analizar y expresar una valoración crítica de las formas de resolución desde el punto de vista de los diferentes sistemas económicos.			
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES			
1.2.1 Analiza los diferentes planteamientos y las distintas formas de abordar los elementos clave en los principales sistemas económicos. (CMCT, CSIIE, CAA, CSC)			
1.2.2 Relaciona y maneja, a partir de casos concretos de análisis, los cambios más recientes en el escenario económico mundial con las circunstancias técnicas, económicas, sociales y políticas que los explican. (CMCT, CSIIE, CSC, CAA)			
1.2.3 Compara diferentes formas de abordar la resolución de problemas económicos, utilizando ejemplos de situaciones económicas actuales del entorno internacional. (CD, CSIIE, CSC, CL)			
SECUENCIACIÓN DE TAREAS DE ENSEÑANZA, APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN			

<p>Sesión 1 AIM: Se comenzará con una tormenta de ideas. Se Hará una exposición rápida de ideas, sin ser criticadas ni explicadas por el profesor. Posiblemente los alumnos tengan ya unas ideas previas acerca del capitalismo y el comunismo, estudiadas en otras asignaturas, se pondrán varias ideas en la pizarra y realizarán preguntas.</p>	<p>Sesión 2 AIM: Actividad de recordatorio y de relación con la unidad anterior. Algún alumno recordará en qué consistía el problema económico básico de toda sociedad. Esto dará paso a exponer la clasificación de los factores productivos y el flujo circular de la renta. AD: Elaboración del flujo circular de la renta de una economía.</p>	<p>Sesión 3 AD: En la sala de ordenadores, a través de la página web del Instituto Nacional de Estadística los alumnos tendrán que acceder y realizar un breve informe sobre las condiciones de vida de los hogares españoles (sus ingresos, sus gastos, el nivel de pobreza de nuestro país.)</p>
<p>Sesión 4 AD: Exposición teórico práctica sobre los diferentes sistemas económicos, sus rasgos diferenciadores. Economía mixta, economía centralizada y economía de mercado.</p>	<p>Sesión 5 AD: Se proyectarán diferentes imágenes en contraste de los distintos sistemas económicos. Al finalizar el visionado del video se les realizarán varios interrogantes Sobre la economía planificada en comparación con la economía de mercado.</p>	<p>Sesión 6 AR: Comentario de dos textos del libro de economía de Vicens Vives sobre dos autores de gran influencia como son Marx y Adam Smith. Este comentario será guiado a través de una serie de preguntas propuestas por el profesor.</p>
<p>Sesión 7: AA: Para los alumnos altamente motivados con la unidad, se planteará la realización de una pequeña investigación voluntaria. Tendrán que presentar y exponer en PowerPoint un informe o trabajo monográfico con el título: <i>“Orígenes, acontecimientos, causas y consecuencias de la Guerra Fría”</i></p>	<p>Sesión 8 : AA: Se dividirá la clase en tres grupos, cada uno de ellos representará un sistema económico, durante 10 minutos se reunirán para debatir cuales son las ventajas del sistema económico representado. Posteriormente cada representante defenderá su sistema económico abriéndose un pequeño debate.</p>	<p>Sesión 9 AS: Los alumnos deberán realizar un glosario de la unidad, para ello se les recomendará el empleo de la enciclopedia virtual EMVI. Al finalizar la sesión se les entregará un cuestionario para evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje.</p>
<p>Sesión 10: AEV: Repaso individualizada de la Unidades didácticas 1 y 2 que conforman el bloque 1. Posteriormente se les enviará al correo electrónico la resolución de la prueba con aclaraciones de los pasos realizados por el profesor.</p>		
<p>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN</p>	<p>Los instrumentos empleados para la evaluación de los alumnos son los que se muestran a continuación: - Un registro personal del alumno sobre las actitudes en clase, faltas de asistencia y trabajo diario. - Cuestionario de autoevaluación por el alumno. - Pruebas orales, escritas y prácticas. - Trabajos en grupo.</p>	
<p>CRITERIOS DE CALIFICACIÓN</p>	<p>La calificación de la unidad será realizada atendiendo a los siguientes porcentajes: - 80% la prueba escrita. - 10% la actitud, participación y comportamiento en el aula. - 10% Actividades realizadas en clase y trabajos en grupo.</p>	

Unidad didáctica 3. La empresa y la producción.

UNIDAD DIDÁCTICA 3	LA EMPRESA Y LA PRODUCCIÓN	SESIONES	12
PRESENTACIÓN	Se trata de analizar con mayor profundidad el comportamiento de uno de los agentes económicos citados en la Unidad anterior, la empresa, en el marco de una economía de mercado. Dicho comportamiento viene determinado por una idea central en economía: la división técnica y la especialización del trabajo generan un alto grado de interdependencia con la consiguiente necesidad de mecanismos de coordinación.		
OBJETIVO DIDÁCTICO	Entender cómo influyen las decisiones de las empresas en la actividad económica, conocer la importancia de la productividad en el crecimiento económico y conocer los factores productivos, así como su función en el proceso productivo.		
CONTENIDOS DIDÁCTICOS			
2.1 La empresa, sus objetivos y funciones. 2.2 Proceso productivo y factores de producción. 2.3 División técnica del trabajo, productividad e interdependencia. 2.4 La función de producción. 2.5 Obtención y análisis de los costes de producción y de los beneficios. 2.6 Lectura e interpretación de datos y gráficos de contenido económico. 2.7 Análisis de acontecimientos económicos relativos a cambios en el sistema productivo o en la organización de la producción en el contexto de la globalización			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN			
2.1 Analizar las características principales del proceso productivo. 2.2 Explicar las razones del proceso de división técnica del trabajo. 2.3 Identificar los efectos de la actividad empresarial para la sociedad y la vida de las personas. 2.4 Expresar los principales objetivos y funciones de las empresas, utilizando referencias reales del entorno cercano y transmitiendo la utilidad que se genera con su actividad. 2.5 Relacionar y distinguir la eficiencia técnica y la eficiencia económica. 2.6 Calcular y manejar los costes y beneficios de las empresas, así como representar e interpretar gráficos relativos a dichos conceptos. 2.7 Analizar, representar e interpretar la función de producción de una empresa a partir de un caso dado.			
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES			
2.1.1 Expresa una visión integral del funcionamiento del sistema productivo partiendo del estudio de la empresa y su participación en sectores económicos, así como su conexión e interdependencia. (CAA, CL, CMCT, CSC) 2.2.1 Relaciona el proceso de división técnica del trabajo con la interdependencia económica en un contexto global. (CAA, CSC, CSIE, CMCT) 2.2.2 Indica las diferentes categorías de factores productivos y las relaciones entre productividad, eficiencia y tecnología. (CMCT, CL, CAA) 2.3.1 Estudia y analiza las repercusiones de la actividad de las empresas, tanto en un entorno cercano como en un entorno internacional. (CAA, CSIE, CMCT, CSC) 2.4.1 Analiza e interpreta los objetivos y funciones de las empresas. (CMCT, CSIE, CL, CAA) 2.4.2 Explica la función de las empresas de crear o incrementar la utilidad de los bienes. (CL, CMCT) 2.5.1 Determina e interpreta la eficiencia técnica y económica a partir de los casos planteados. (CL, CMCT, CSIE, CAA) 2.6.1 Comprende y utiliza diferentes tipos de costes, tanto fijos como variables, totales, medios y marginales, así como representa e interpreta gráficos de costes. (CD, CMCT, CAA, CSIE) 2.6.2 Analiza e interpreta los beneficios de una empresa a partir de supuestos de ingresos y costes de un periodo. (CD, CMCT, CL, CSIE) 2.7.1 Representa e interpreta gráficos de producción total, media y marginal a partir de supuestos dados.			

(CD, CL, CMCT CSIEE)

SECUENCIACIÓN DE TAREAS DE ENSEÑANZA, APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN

Sesión 1 AIM: Se comenzará la unidad planteando una actividad de recordatorio y de relación con la unidad anterior. Se trata de que algún alumno con ayuda de los compañeros nos recuerde el concepto de actividad económica, y nos explique el papel y función de cada uno de los agentes económicos usando para ello el esquema del Flujo Circular de la Renta.	Sesión 2 AIM: Se realizará una presentación mediante PowerPoint sobre el proceso productivo donde se incluirán imágenes de los tres tipos de factores productivos. AD: Se les entregará una ficha con una tabla donde se mostrarán diferentes factores productivos que tendrán que clasificar.	Sesión 3 AD: Se corregirá la ficha de la sesión anterior y posteriormente se les entregará a todos los alumnos un clip y tendrán diez minutos para pensar en un mínimo de cinco utilidades para las cuales se podría emplear. AD: Se expondrán mediante PowerPoint conceptos como la división del trabajo, especialización e interdependencia.
Sesión 4 AD: En la pizarra digital, se seleccionará una serie de países y se tratará de averiguar en qué están especializados. Por ejemplo Alemania: Industria automovilística, China: textil, Suiza: relojería, y banca etc. Explicación de cómo ha sido la evolución de las sociedades, de ser autosuficientes a ser especializadas con el consecuente aumento de la interdependencia.	Sesión 5 AD: Se expondrán los conceptos de productividad, eficiencia económica y técnica, la función de producción y la ley de los rendimientos decrecientes. AD: Relación de ejercicios prácticos sobre la productividad laboral por hora de trabajo y ejercicios para casa sobre el concepto de la ley de rendimientos decrecientes.	Sesión 6 AD: Esta sesión la dedicamos completamente a trabajar la relación de ejercicios de productividad en clase. El profesor asesora y ayuda a los alumnos para su realización. Y también procedemos a corregir los ejercicios, aciertos y errores. (Retroalimentación).
Sesión 7 AD: Explicación teórico práctica sobre como determinan las empresas sus beneficios y el umbral de rentabilidad.	Sesión 8 AD: En esta sesión acudiremos a la sala de ordenadores para que los alumnos calculen mediante la hoja de cálculo Excel el umbral de rentabilidad y representen un gráfico de líneas las curvas de costes y de ingreso. Para ello se les facilitará una ficha con los datos de la empresa planteada.	Sesión 9 AR: Esta actividad supondrá la realización de ejercicios adicionales que buscarán reforzar la comprensión de los contenidos abordados. Concretamente se harán ejercicios sobre la productividad, umbral de rentabilidad, eficiencia técnica y económica.
Sesión 10 AA: Para alumnos altamente motivados con la materia, tendrán que realizar un informe o trabajo monográfico sobre el texto de "La división del trabajo" y sobre "La responsabilidad social de la empresa". Lo abordamos desde un enfoque transversal, haciendo hincapié en la educación medioambiental. Este trabajo deberá ser expuesto en formato PowerPoint a sus compañeros y posteriormente se planteará un pequeño debate.	Sesión 11 AS: Se terminará el tema con un mapa conceptual de lo visto en las sesiones. Se corregirán ejercicios pendientes y se resolverán dudas.	Sesión 12 AEV: Se realizará una prueba final escrita de todos los contenidos tratados en la Unidad que conforman el bloque 2. Posteriormente se les enviará al correo electrónico la resolución de la prueba con aclaraciones del profesor.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	<p>Los instrumentos empleados para la evaluación de los alumnos son los que se muestran a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Un registro personal del alumno sobre las actitudes en clase, faltas de asistencia y trabajo diario. - Cuestionario de autoevaluación por el alumno. -Pruebas orales, escritas y prácticas. -Actividades de clase.
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	<p>La calificación de la unidad será realizada atendiendo a los siguientes porcentajes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 80% la prueba escrita. - 10% la actitud, participación y comportamiento en el aula. - 10% Actividades realizadas en clase y trabajos en grupo.

Unidad didáctica 4. El funcionamiento teórico del mercado.

UNIDAD DIDÁCTICA 4	EL FUNCIONAMIENTO TEÓRICO DEL MERCADO	SESIONES	11
PRESENTACIÓN	En esta unidad se profundizará en el estudio del funcionamiento del mercado, las fuerzas económicas que intervienen y como se llega al equilibrio. Lo que si bien en la práctica no se cumple exactamente, este modelo supone una gran aportación en el campo de la Teoría Económica siendo muy relevante y crucial para entender el funcionamiento del mercado.		
OBJETIVO DIDÁCTICO	Entender cómo funciona la demanda y la oferta en el mercado, y cómo se alcanza finalmente el equilibrio.		
CONTENIDOS DIDÁCTICOS			
3.1 La curva de demanda. 3.2 Movimientos a lo largo de la curva de demanda y desplazamientos en la curva de demanda. 3.3 Elasticidad de la demanda. 3.4 La curva de oferta. 3.5 Movimientos a lo largo de la curva de oferta y desplazamientos en la curva de la oferta. 3.6 La elasticidad de la oferta. 3.7 El equilibrio del mercado. 3.8 La competencia perfecta			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN			
3.1 Interpretar, a partir del funcionamiento del mercado, las variaciones en cantidades demandadas y ofertadas de bienes y servicios en función de distintas variables.			
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES			
3.1.1 Representa gráficamente los efectos de las variaciones de las distintas variables en el funcionamiento de los mercados. (CMCT, CAA)			
3.1.2 Expresa las claves que determinan la oferta y la demanda. (CL, CMCT, CD)			
3.1.3 Analiza las elasticidades de demanda y de oferta, interpretando los cambios en precios y cantidades, así como sus efectos sobre los ingresos totales. (CMCT, CAA, CL)			
SECUENCIACIÓN DE TAREAS DE ENSEÑANZA, APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN			

<p>Sesión 1 AIM: Se comenzará la Unidad planteando una actividad recordatorio y de relación con las Unidades anteriores. Se trata que algún alumno con la ayuda de sus compañeros recuerde el flujo circular de la renta y los diferentes tipos de bienes. Ambos conceptos son necesarios para el desarrollo de la Unidad y que forman parte de los conocimientos previos de los alumnos.</p>	<p>Sesión 2 AIM: Un grupo de alumnos simularán un mercado, mediante un juego de roles. Cada alumno elige una profesión (Agricultor, panadero, minero, ganadero). Simuladamente se comportarán como compradores y vendedores de los productos que elaboran. Harán un juego sobre el funcionamiento del mercado sin dinero. Así se analizará las características de un mercado de competencia perfecta.</p>	<p>Sesión 3 AD: A partir de aquí haremos una presentación de la unidad, dando a entender que se va a profundizar en el estudio teórico del funcionamiento del mercado. A continuación se expondrá y explicará la primera parte del tema: el mercado y sus elementos. AD: Se proyectará en video con distintas imágenes: un anuncio de una moto del diario segunda mano, una página de Ebay, un anuncio de colchones de telemarketing y se les realizará una serie de preguntas.</p>
<p>Sesión 4 AD: Se expondrá y se explicará la demanda. Se comenzará realizando una serie de interrogantes sobre cuantos CD'S han comprado este año, qué factores han influido en la decisión. A partir de sus respuestas se expresará la demanda. AD: Se visionará una presentación PowerPoint que represente gráficamente la ley de la demanda.</p>	<p>Sesión 5 AD: Se les suministrará a los alumnos una base teórica de elaboración propia por el profesor, con un resumen de modificaciones y desplazamientos de la demanda Y se les propondrá una actividad de dicha cuestión.</p>	<p>Sesión 6 AD: Se Corregirá en clase las actividades de la sesión anterior. AD: Se realizará un pequeño debate en clase en relación a cuáles son nuestras pautas de consumo, si compramos cosas que verdaderamente necesitamos,..etc. Posteriormente se visionará el video de La historia de las cosas y se debatirá a partir de un cuestionario.</p>
<p>Sesión 7 AD: Exposición y explicación teórico práctica sobre la oferta. AD: Se suministrará a los alumnos una base teórica de elaboración propia con un resumen de las modificaciones y desplazamientos de la oferta y les propondremos la realización de una actividad relacionada.</p>	<p>Sesión 8 AD: Se explicará y expondrá el equilibrio de mercado y la elasticidad de la oferta y la demanda. AR: El alumno voluntario que lo desee saldrá a la pizarra y tendrá que analizar cómo afectan los cambios de determinadas variables que influyen a la demanda o a la oferta y finalmente al nivel de equilibrio.</p>	<p>Sesión 9 AR: Se les entregará una relación de ejercicios prácticos de cálculo de elasticidad-precio de la demanda que trabajarán en el aula.</p>
<p>Sesión 10 AA: Lectura y debate sobre el artículo "La agricultura en la Francia del siglo XVIII" adaptado de Quesnay François: Le Tableau économique, cap.iv.</p>	<p>Sesión 11 AS: Se resolverán dudas, se terminarán ejercicios que hayan quedado incompletos. Finalmente se les entregará un guión-resumen con todos los puntos clave tratados en la Unidad</p>	

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	Los instrumentos empleados para la evaluación de los alumnos son los que se muestran a continuación: -Un registro personal del alumno sobre las actitudes en clase, faltas de asistencia y trabajo diario. -Cuestionario de autoevaluación por el alumno. -Pruebas orales, escritas y prácticas.
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	- 80% la prueba escrita. - 10% la actitud, participación comportamiento en el aula. - 10% Actividades realizadas en clase y trabajos en grupo.

Unidad didáctica 5. Tipos de mercado.

UNIDAD DIDÁCTICA 5	TIPOS DE MERCADO	SESIONES	11
PRESENTACIÓN	En la unidad anterior se profundizó en el estudio del modelo de competencia perfecta, que si bien es cierto en la práctica este modelo es más la excepción que la regla, pero su aportación en el campo de la Teoría Económica ha sido crucial para entender el funcionamiento real que en términos generales tienen los mercados de bienes y servicios. Por tanto, En esta Unidad 5, se repasarán algunas cuestiones del modelo de competencia perfecta, pero centrándonos en el estudio de otros modelos de competencia imperfecta.		
OBJETIVO DIDÁCTICO	Conocer las características de los distintos modelos de mercado y valorar las ventajas e inconvenientes que para los consumidores y productores tiene cada tipo de mercado.		
CONTENIDOS DIDÁCTICOS			
3.8 Diferentes estructuras de mercado y modelos de competencia. La competencia perfecta. La competencia imperfecta. El monopolio. El oligopolio. La competencia monopolística.			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN			
3.2 Analizar el funcionamiento de mercados reales y observar sus diferencias con los modelos, así como sus consecuencias para los consumidores, empresas o Estados.			
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES			
3.2.1 Analiza y compara el funcionamiento de los diferentes tipos de mercados, explicando sus diferencias. (CMCT, CAA, CL)			
3.2.2 Aplica el análisis de los distintos tipos de mercados a casos reales identificados a partir de la observación del entorno más inmediato.(CAA, CMCT, CSIIE)			
3.2.3 Valora, de forma crítica, los efectos que se derivan sobre aquellos que participan en estos diversos mercados. (CSC,CSIIE, CMCT, CL)			
SECUENCIACIÓN DE TAREAS DE ENSEÑANZA, APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN			

<p>Sesión 1 AIM: Para comenzar la unidad y detectar ideas previas se les mostrará una imagen de Times Square en Nueva York, donde se ven numerosos anuncios. Luego se comentará dicha imagen. AIM: Se repasarán los conceptos clave que ya han sido tratados en unidades anteriores, como son el mercado, sus elementos etc.</p>	<p>Sesión 2 AIM: Se visionará diferentes imágenes sobre las siguientes empresas: Tabacalera, un agricultor, la empresa de electrodomésticos Fagor, Gas Madrid. A continuación tendrán que rellenar un cuadro con los siguientes ítems: empresa, sector al que pertenece, número de empresas en ese sector, actividad que realizan y marcas que conocen los alumnos.</p>	<p>Sesión 3 AD: En esta actividad se acudirá a la sala de ordenadores y los alumnos tendrán que elegir uno de estos mercados (Mercado de bebidas, automovilístico, filmografía y alimentación). Se dividirá la clase en 4 grupos según el mercado elegido. Se propondrá visionar un video de cada uno de los mercados en 4 páginas web que facilitará el profesor. Tendrán que buscar información sobre sus orígenes, principales características, hechos empresariales significativos,...etc.</p>
<p>Sesión 4 AD: Exposición teórico práctica sobre la estructura de mercados y tipos de mercado según el grado de competencia. AD: Juego de rol para comprender el mercado de competencia perfecta. Cada alumno tendrá una huerta de cebollas y pimientos. Bajo los supuestos de competencia perfecta, cada uno deberá tomar decisiones sobre producción y precios. Posteriormente se hará una comparación de sus decisiones con lo que predice la teoría económica. Finalmente se analizará una noticia sobre el consumo de alimentos ecológicos y se responderá a unas preguntas propuestas.</p>	<p>Sesión 5 AD: Se comenzará con la lectura de texto "La competencia desleal y el monopolio". Texto de la página 116 del libro de Economía, editorial Anaya de F.J González Álvarez. De esta forma los alumnos podrán apreciar cuales son las causas que generan un monopolio. AD: Exposición teórico práctica sobre las características del Oligopolio. AD: Tendrán que investigar sobre lo que está ocurriendo en el caso del tratamiento de la enfermedad de la Hepatitis C por el medicamento Sovaldi. Posteriormente tendrán que responder a unas preguntas de reflexión.</p>	<p>Sesión 6 AD: Se les entregará a los alumnos varias revistas especializadas: Cinco Días, Expansión, El capital, Mi cartera,... etc. Deberán buscar titulares de artículos donde aparezcan las palabras fusión, monopolio, concesión estatal, absorción, etc..... A partir de aquí se realizarán varias preguntas que generará un torbellino de ideas. AD: Leerán el siguiente artículo: "La OPEP controla los precios fijando la producción..." extraído del periódico el Mundo. Posteriormente se visionará un vídeo sobre la OPEP. A continuación tendrán que responder a una serie de interrogantes.</p>
<p>Sesión 7 AD: Exposición teórico práctica sobre las competencia monopolística. AR: Se les entregará un cuadro que tendrán que completar. En el mismo tendrán que reflejar en la casilla correspondiente las similitudes y diferencias de la competencia monopolística con respecto a la competencia perfecta y el monopolio.</p>	<p>Sesión 8 AR: Se propondrán varios ejercicios de refuerzo que potencien los conocimientos adquiridos. Concretamente un ejercicio de verdadero y falso y un ejercicio tipo test. AR: Una vez realizado el ejercicio anterior será corregido y analizado conjuntamente con los alumnos.</p>	<p>Sesión 9 AA: Se les introducirá en la Teoría de juegos. Se propondrá un juego de roles sobre el dilema del prisionero. Finalmente se les hará reflexionar a para saber que haría en dicha situación. Asimismo establecerá la relación que existe con los mercados de oligopolio. AA: Visionado y análisis del video (youtube) sobre el oligopolio de las eléctricas en España emitido en el programa de Jordi Évole (2012).</p>

Sesión 10 AS: Se acudirá a la sala de ordenadores donde se resolverán dudas y se realizará un cuestionario por equipos sobre las características de los diferentes mercados tratados en la unidad. Para ello se accederá al juego online Kahoot que contiene las preguntas elaboradas por el profesor.	Sesión 11 AEV: Se realizará una prueba final escrita de todos los contenidos tratados en las unidades 1, 2, 3, 4 y 5. Posteriormente se les enviará al correo electrónico la resolución de la prueba con aclaraciones del profesor.
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	Los instrumentos empleados para la evaluación de los alumnos son los que se muestran a continuación: - Un registro personal del alumno sobre las actitudes en clase, faltas de asistencia y trabajo diario. - Pruebas orales, escritas y prácticas.
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	- 80% la prueba escrita. - 10% la actitud, participación y comportamiento en el aula. - 10% Actividades realizadas en clase y trabajos en grupo.

Unidad didáctica 6. La medición de la actividad económica.

UNIDAD DIDÁCTICA 6	LA MEDICIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA	SESIONES	12
PRESENTACIÓN	En esta unidad se aborda el estudio de la economía de una manera más global. Esto permite conocer las interrelaciones que se generan entre lo que se produce, se gasta y se ingresa en una economía. Para ello se conocerá cómo se realiza el cálculo y el estudio de todos los datos macroeconómicos que ofrece la contabilidad nacional, concretamente sobre el producto interior bruto (PIB), dato de gran relevancia sobre el crecimiento y bienestar del país.		
OBJETIVO DIDÁCTICO	Comprender las variables que miden el crecimiento económico y la importancia de que los indicadores macroeconómicos mejoren. Explicar los métodos de cálculo del PIB y sus límites para medir el nivel de vida.		
CONTENIDOS DIDÁCTICOS			
4.1 Macromagnitudes: La producción. La renta. El gasto. 4.7 Los vínculos de los problemas macroeconómicos y su interrelación. 4.8 Limitaciones de las variables macroeconómicas como indicadores del desarrollo de la sociedad.			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN			
4.1 Diferenciar y manejar las principales magnitudes macroeconómicas y analizar las relaciones existentes entre ellas, valorando los inconvenientes y las limitaciones que presentan como indicadores de la calidad de vida. 4.2 Interpretar datos e indicadores económicos básicos y su evolución.			
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES			
4.1.1 Valora, interpreta y comprende las principales magnitudes macroeconómicas como indicadores de la situación económica de un país. (CAA, CSC, CMCT, CSIIE, CD, CL) 4.1.2 Relaciona las principales macro magnitudes y las utiliza para establecer comparaciones con carácter global. (CAA, CMCT, CSIIE) 4.1.3 Analiza de forma crítica los indicadores estudiados valorando su impacto, sus efectos y sus limitaciones para medir la calidad de vida. (CAA, CMCT, CSC, CSIIE) 4.2.1 Utiliza e interpreta la información contenida en tablas y gráficos de diferentes variables macroeconómicas y su evolución en el tiempo. (CD, CAA, CMCT, CL, CSIIE)			

4.2.2 Valora estudios de referencia como fuente de datos específicos y comprende los métodos de estudio utilizados por los economistas. (CCEC, CAA,CMCT,CAA)

4.2.3 Maneja variables económicas en aplicaciones informáticas, las analiza e interpreta y presenta sus valoraciones de carácter personal. (CD, CAA,CMCT,CL,CSIE,CSC)

SECUENCIACIÓN DE TAREAS DE ENSEÑANZA, APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN

<p>Sesión 1 AIM: Se comenzará la sesión explicando el concepto de macroeconomía. Donde con ayuda de los alumnos se hará resaltar la interdependencia entre la microeconomía y la macroeconomía como dos perspectivas de un mismo objeto de estudio. AIM: Se recordará de manera interactiva, en PowerPoint con los alumnos el flujo circular de la renta.</p>	<p>Sesión 2 AD: Se trabajará uno de los conceptos principales: La relación entre la producción, la renta y el gasto. Estos conceptos se iniciarán favoreciendo un debate a través de la siguiente cuestión: "Si tuviéramos que opinar sobre lo bien o mal que le va a una persona económicamente, ¿en qué nos fijaríamos?"</p>	<p>Sesión 3 AD: Exposición teórico práctica sobre el PIB. Diferentes métodos de cálculo, proponiendo ejemplos. AD: se propondrá un ejercicio de contabilización del PIB por el método del valor añadido.</p>
<p>Sesión 4 AD: Explicación teórico práctica sobre las magnitudes derivadas del PIB. AD: Se propondrán varios ejercicios prácticos donde los alumnos tendrán que calcular el PIB a pm, PIB a cf, el PNB a pm, PNN a pm y la diferencia entre PIB nominal y PIB real.</p>	<p>Sesión 5 AA: Para alumnos altamente motivados con la unidad se propondrá la realización de una actividad de investigación buscando en el INE el PIB de España desde el 2009 hasta el 2018 para analizar las tendencias y realizar un análisis de los datos. AR: Para alumnos con más dificultades se realizarán ejercicios de cálculo y un cuestionario de diferentes magnitudes del PIB. Los alumnos más aventajados ayudarán a los alumnos con dificultades mediante pequeños grupos heterogéneos.</p>	<p>Sesión 6 AD: Se explicará el cálculo del PIB desde la perspectiva del gasto nacional. AD: Ejercicio de práctica sobre el cálculo del PIB a través de los componentes de la demanda agregada de una economía. AR: Se mandarán algunos ejercicios para casa que consoliden los conocimientos aprendidos en clase.</p>
<p>Sesión 7 AD: Exposición y explicación de la renta nacional y su traspaso a la renta por habitante y renta personal disponible. AD: Ejercicios prácticos de aplicación de lo expuesto por el profesor.</p>	<p>Sesión 8 AD: Exposición mediante PowerPoint sobre la distribución de la renta desde dos perspectivas: la espacial y la personal. Se presentará la curva de Lorenz como herramienta gráfica de interpretación.</p>	<p>Sesión 9 AA: Actividad de investigación sobre los países con menor nivel de renta y los que tienen mayor nivel de vida estableciendo un ranking de los 10 países primeros y últimos.</p>

<p>Sesión 10 AD: Se expondrán las insuficiencias del PIB como indicador económico y de la calidad de vida. AD: Se leerá en clase el siguiente texto: "La economía a debate: ¿hay alternativas al PIB como indicador?" extraído de STIGLITS, J.E: Economía. Barcelona, Ariel 1995. Se realizaran cuestiones de debate.</p>	<p>Sesión 11 AS: Se acudirá a la sala de ordenadores donde se expondrá el mapa conceptual como, como síntesis de la Unidad. Asimismo se realizarán ejercicios por equipo de preguntas tipos test de verdadero y falso sobre todos los contenidos de la Unidad a partir del juego online Kahoot.</p>	<p>Sesión 12 AS: Se pasará un cuestionario para evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje de la unidad.</p>
<p style="text-align: center;">INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN</p>	<p>Los instrumentos empleados para la evaluación de los alumnos son los que se muestran a continuación: -Un registro personal del alumno sobre las actitudes en clase, faltas de asistencia y trabajo diario. -Cuestionario de autoevaluación por el alumno -Pruebas orales, escritas y prácticas.</p>	
<p style="text-align: center;">CRITERIOS DE CALIFICACIÓN</p>	<p>-80% la prueba escrita. -10% la actitud, participación y comportamiento en el aula. -10% Actividades realizadas en clase y trabajos en grupo.</p>	

Unidad didáctica 7. El mercado de trabajo y el empleo.

UNIDAD DIDÁCTICA 7	EL MERCADO DE TRABAJO Y EL EMPLEO	SESIONES	12
<p style="text-align: center;">PRESENTACIÓN</p>	<p>En la unidad anterior los alumnos han adquirido la base de conocimiento sobre la contabilidad nacional y la importancia del PIB como indicador del bienestar de una sociedad .En esta unidad didáctica se profundiza en el mercado de trabajo, en él se aprecian como los salarios y las condiciones laborales están relacionados con el PIB y la situación económica del país. Es por ello que se analizará si existe relación ente el desempleo y el crecimiento económico, a través del estudio de la población y sus principales características. Con todo ello, se podrá comprender mejor este fenómeno que afecta tan directamente, y es de tan difícil solución.</p>		
<p style="text-align: center;">OBJETIVO DIDÁCTICO</p>	<p>Entender la estructura del mercado laboral. Comprender la importancia del desempleo como uno de los problemas económicos más importantes y definir la política de empleo por su objetivo de combatir el desempleo.</p>		
CONTENIDOS DIDÁCTICOS			
<p>4.4 El mercado de trabajo. 4.5 El desempleo: tipos de desempleo y sus causas. 4.6 Políticas contra el desempleo.</p>			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN			
<p>4.3. Valorar la estructura del mercado de trabajo y su relación con la educación y formación, analizando de forma especial el desempleo.</p>			
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES			
<p>4.3.1 Valora e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con el mercado de trabajo.(CMCT, CL, CSIIE, CSC) 4.3.2 Valora la relación entre la educación y formación y las probabilidades de obtener un empleo y mejores salarios. (CSC, CMCT, CL, CAA)</p>			

4.3.3 Investiga y reconoce ámbitos de oportunidades y tendencias de empleo. (CSIE, CMCT, CAA)

SECUENCIACIÓN DE TAREAS DE ENSEÑANZA, APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN

<p>Sesión 1 AIM: Se introducirá la unidad a través de una tormenta de ideas, que nos permitirá detectar ideas y actitudes previas de los alumnos, en poco tiempo, sobre el mercado laboral, proyectando imágenes de la película: "Los lunes al sol". A partir de la misma se realizarán varias preguntas.</p>	<p>Sesión 2 AD: El primer concepto que se expondrá es el de Mercado de Trabajo, fundamental para entender las fuerzas que intervienen en él, e identificar sus componentes. AD: Con ayuda de los alumnos se recordará la diferencia entre población activa y ocupada, así como la diferencia entre inactivos y parados.</p>	<p>Sesión 3 AD: A partir de los conceptos tratados en la sesión anterior se trabajará con los datos ofrecidos por una tabla extraída de la EPA sobre la población española. Tendrán que calcular la tasa de paro para ambos sexos, el ratio de actividad para mujeres y la tasa de ocupación para hombres e interpretar los resultados. AD: Se propondrán varios ejercicios de aplicación para casa sobre los conceptos de población activa, inactiva, ocupada y desempleada.</p>
<p>Sesión 4 AD: En esta sesión se accederá a la sala de ordenadores y los alumnos tendrán que hacer un trabajo de investigación. Tendrán que acceder al INE y buscar información actual sobre Melilla, clasificándola en población activa, inactiva, ocupada, parada,..etc. Asimismo tendrán que calcular diferentes ratios e interpretarlos.</p>	<p>Sesión 5 AD: Se propondrán varias preguntas a los alumnos sobre el paro que les hagan reflexionar. AD: Se leerá el artículo 35 de la Constitución española que recoge el derecho y el deber a trabajar. A partir del mismo se realizarán varias preguntas y se moderará un pequeño debate.</p>	<p>Sesión 6 AD: En esta sesión los alumnos tendrán que leer unas fichas facilitadas por el profesor donde aparecerán las indicaciones sobre el trabajo que deberán hacer por grupos. Buscarán la población parada desde 2009 hasta 2014 de España, de Melilla y la tasa de paro media de la UE. Se analizarán dichas tasas mediante gráficos y se propondrán soluciones para eliminar el paro. Este trabajo será expuesto por cada grupo en formato PowerPoint.</p>
<p>Sesión 7 AA: Para alumnos que lo deseen podrán hacer un informe de investigación donde se buscará información sobre los elevados salarios de determinados futbolistas, analizando sus productividades y los beneficios que generan. AD: Se analizará la noticia de la Gaceta: "Dormir bien mejora la productividad personal y evita accidentes en el trabajo"</p>	<p>Sesión 8 AD: Se explicarán los tipos de paro a partir de la tabla de la EPA correspondiente al 2014. AD: Se explicarán las distintas teorías sobre las causas del desempleo y se les entregará una tabla que deberán completar.</p>	<p>Sesión 9 AD: Explicación teórico práctica sobre los efectos del paro y las políticas de empleo. Posteriormente se analizarán como afectan varias medidas de política económica a la creación de empleo.</p>

Sesión 10 AR: Se realizará un ejercicio tipo test de los contenidos tratados en la unidad que permitirá saber a los alumnos si están adquiriendo los objetivos y estándares de aprendizaje.	Sesión 11 AA: Se les dará unas indicaciones para realizar un buen currículum, resaltando la importancia de una buena comunicación para encontrar empleo. AS: Se corregirán los ejercicios pendientes de la unidad y se proyectará un esquema que resumirá los contenidos tratados.	Sesión 12 AEV: Se realizará un repaso escrito de todos los contenidos tratados en la unidad 6 y 7 que conforman el bloque 4. Posteriormente se les enviará al correo electrónico la resolución de los ejercicios con aclaraciones del profesor.
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	Los instrumentos empleados para la evaluación de los alumnos son los que se muestran a continuación: - Un registro personal del alumno sobre las actitudes en clase, faltas de asistencia y trabajo diario. - Cuestionario de autoevaluación por el alumno - Pruebas orales, escritas y prácticas.	
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	-80% la prueba escrita. -10% la actitud, participación y comportamiento en el aula. -10% Actividades realizadas en clase y trabajos en grupo.	

Unidad didáctica 8. El sector público en la economía.

UNIDAD DIDÁCTICA 8	EL SECTOR PÚBLICO EN LA ECONOMÍA	SESIONES	11
PRESENTACIÓN	Una vez que los alumnos tienen conocimiento sobre diferentes variables macroeconómicas como el PIB, o el desempleo, es necesario conocer como el sector público influye en ellas para mejorar la marcha de la economía. Asimismo se tratará los fallos del mercado y sus limitaciones, justificando de esta manera la intervención del estado en el mercado.		
OBJETIVO DIDÁCTICO	Explicar las distintas causas que pueden hacer que falle el mercado y la necesidad de que intervenga el estado.		
CONTENIDOS DIDÁCTICOS			
7.1 Las crisis cíclicas de la Economía. 7.2 El Estado en la Economía. La regulación. 7.3 Los fallos del mercado y la intervención del sector público. 7.4 La igualdad de oportunidades y la redistribución de la riqueza. 7.5 Valoración de las políticas macroeconómicas de crecimiento, estabilidad y desarrollo. 7.6 Consideración del medioambiente como recurso sensible y escaso.			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN			
7.2 Explicar e ilustrar con ejemplos significativos las finalidades y funciones del Estado en los sistemas de Economía de mercado e identificar los principales instrumentos que utiliza, valorando las ventajas e inconvenientes de su papel en la actividad económica.			
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES			
7.2.1 Comprende y explica las distintas funciones del Estado: fiscales, estabilizadoras, redistributivas, reguladoras y proveedoras de bienes y servicios públicos.			
7.2.2 Identifica los principales fallos del mercado, sus causas y efectos para los agentes intervinientes en la			

Economía y las diferentes opciones de actuación por parte del Estado.

SECUENCIACIÓN DE TAREAS DE ENSEÑANZA, APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN

<p>Sesión 1 AIM: Se comenzará la unidad proyectando varios fragmentos de las películas: "La locura del dólar", "Qué bello es vivir", "Las uvas de la ira" y "Danzad, danzad, malditos". A partir de las mismas se les entregará un cuestionario con varias cuestiones sobre la crisis de 1929, si han oído hablar sobre las teorías de Keynes,..etc. AIM: Se explicará la evolución de la intervención del Sector Público, mediante una proyección en PowerPoint.</p>	<p>Sesión 2 AD: En esta sesión se explicará y expondrá el papel del estado en los sistemas de economía mixta. Se introducirá mediante preguntas a los alumnos sobre qué tipos de sistemas económicos había, cual es el papel del estado en cada uno de ellos y sobre qué sistema tiene España y la mayoría de países. AD: Se analizará el gráfico sobre el gasto del sector público en el año 2015 de los países de la Unión Europea, extraído de la Vanguardia.</p>	<p>Sesión 3 AD: Se expondrán los dos grandes planteamientos sobre el papel del estado en la actualidad. (Keynesianos frente a Monetaristas). AD: Se les suministrará un cuadro donde deberán rellenar los autores principales de ambas corrientes, sus seguidores, si son partidarios de la intervención y las causas que justifican sus planteamientos.</p>
<p>Sesión 4 AD: Se trabajará el concepto clave de los ciclos económicos, concepto importante para entender las próximas unidades. Se incidirá en sus consecuencias y la posición de los economistas al respecto. AD: Se leerá y debatirá en clase una noticia extraída de El País, 19 de Septiembre de 2007, en ella se explica el papel que debe ejercer el Estado ante los ciclos económicos.</p>	<p>Sesión 5 AD: Se explicará en formato PowerPoint el concepto de externalidad negativa y positiva, así como los instrumentos que posee el estado para corregir dicha ineficiencias. AD: Se mostrarán varios ejemplos de externalidades negativas (efectos negativos sobre el medioambiente) y se les propondrá que identifiquen casos similares.</p>	<p>Sesión 6 AD: Explicación teórico práctica sobre los bienes públicos, donde se abrirá un debate en el que se les pedirá a los alumnos que confeccionen una lista de bienes públicos que utilizan. AD: Los alumnos se agruparán en grupos de cuatro y tendrán que salir a la pizarra y realizar un pequeño juego de rol donde alguno de ellos represente un consumidor parásito que se beneficia de un determinado bien público.</p>
<p>Sesión 7 AR: Se realizará un cuestionario sobre las externalidades y los bienes públicos. AD: Se expondrá el concepto de competencia imperfecta tratado en la Unidad 5 y el concepto de equidad. (Fallos del mercado que justifican la intervención del Estado).</p>	<p>Sesión 8 AD: para explicar el concepto de desigualdad se analizará el índice de Gini. AD: Se explicará las diferentes políticas económicas para mejorar la situación económica de un País, mostrado atención en la política fiscal.</p>	<p>Sesión 9 AA: Los alumnos tendrán que realizar un trabajo de investigación por grupos, a través de una Webquest titulada "Salvemos a la economía española". La actividad supone que el grupo forma parte del gabinete que asesora al Ministro de Economía y Hacienda en la toma de sus decisiones. Dicha Webquest es de elaboración propia por el profesor extraído de http://www.webquestcreator2.com/majwq/ver/ver/44905. Una vez realizada la investigación tendrá que ser expuesta a sus compañeros en formato PowerPoint.</p>

Sesión 10 AS: Se corregirán todas las actividades pendientes y se resolverán todas las dudas. AS: Se expondrá, en la pizarra, el mapa conceptual de la unidad.	Sesión 11 AEV: Se realizará una prueba final escrita de todos los contenidos tratados en la Unidades 6, 7 y 8. Posteriormente se les enviará al correo electrónico la resolución de la prueba con aclaraciones del profesor.
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	Los instrumentos empleados para la evaluación de los alumnos son los que se muestran a continuación: -Un registro personal del alumno sobre las actitudes en clase, faltas de asistencia y trabajo diario. -Cuestionario de autoevaluación por el alumno. -Pruebas orales, escritas y prácticas. -Trabajos en grupo.
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	-80% la prueba escrita. -10% la actitud, participación y comportamiento en el aula. -10% Actividades realizadas en clase y trabajos en grupo.

Unidad didáctica 9. El dinero y la política monetaria.

UNIDAD DIDÁCTICA 9	EL DINERO Y LA POLÍTICA MONETARIA	SESIONES	15
PRESENTACIÓN	Los alumnos conocen el funcionamiento de un mercado, los distintos tipos de mercados, así como tienen también una perspectiva global de la economía, sin embargo es necesario del engranaje que hace que todo funcione, el dinero. Se profundizará en su estudio conociendo quien es el encargado de crearlo y en qué mercado se compra y vende. Asimismo se explica cómo las medidas de política monetaria influyen en la marcha de la economía y en el nivel de inflación.		
OBJETIVO DIDÁCTICO	Conocer las funciones del dinero, que es el tipo de interés, en qué consiste la política monetaria y la inflación.		
CONTENIDOS DIDÁCTICOS			
4.1 Macromagnitudes: La producción. La renta. El gasto. 4.2 La Inflación. 5.1 Funcionamiento y tipología del dinero en la Economía. 5.2 Proceso de creación del dinero. 5.3 La inflación según sus distintas teorías explicativas 5.4 Análisis de los mecanismos de la oferta y demanda monetaria y sus efectos sobre el tipo de interés.			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN			
4.1 Diferenciar y manejar las principales magnitudes macroeconómicas y analizar las relaciones existentes entre ellas, valorando los inconvenientes y las limitaciones que presentan como indicadores de la calidad de vida. 4.4 Estudiar las diferentes opciones de políticas macroeconómicas para hacer frente a la inflación y el desempleo. 5.1 Reconocer el proceso de creación del dinero, los cambios en su valor y la forma en que éstos se miden. 5.2 Describir las distintas teorías explicativas sobre las causas de la inflación y sus efectos sobre los consumidores, las empresas y el conjunto de la Economía. 5.4 Analizar los diferentes tipos de política monetaria. 5.5 Identificar el papel del Banco Central Europeo, así como la estructura de su política monetaria.			
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES			

- 4.1.1 Valora, interpreta y comprende las principales magnitudes macroeconómicas como indicadores de la situación económica de un país. (CMCT, CSC, CL, CAA, CD)
- 4.4.1 Analiza los datos de inflación y desempleo en España y las diferentes alternativas para luchar contra el desempleo y la inflación. (CMCT, CD, CL, CAA)
- 5.1.1 Analiza y explica el funcionamiento del dinero y del sistema financiero en una Economía. (CMCT, CL,CSC, CD)
- 5.2.1 Reconoce las causas de la inflación y valora sus repercusiones económicas y sociales. (CMCT, CSC,CD,CAA)
- 5.4.1 Razona, de forma crítica, en contextos reales, sobre las acciones de política monetaria y su impacto económico y social. (CAA, CMCT, CSC, CSIEE, CL)
- 5.5.1 Identifica los objetivos y la finalidad del Banco Central Europeo y razona sobre su papel y funcionamiento. (CAA, CMCT, CSIEE)
- 5.5.2 Describe los efectos de las variaciones de los tipos de interés en la Economía. (CAA, CL,CMCT, CSC)

SECUENCIACIÓN DE TAREAS DE ENSEÑANZA, APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN

<p>Sesión 1 AIM: Se presentará la unidad entregando una viñeta del Roto (sacado de la página webeconomía) donde aparecen dos individuos, uno con una cartelera que dice: " el dinero os hará libres, si os sometéis a él". Tienen que leer y observar la viñeta. A partir de aquí les realizaremos varias preguntas, para saber que concepción tienen sobre el dinero.</p>	<p>Sesión 2 AIM: Se trabajará en formato PowerPoint la evolución del dinero desde el trueque hasta nuestros días. AD: Se les entregará una ficha con varios dibujos: un trozo de oro, trigo moneda de 50 céntimos, arroz, una moneda antigua, un pagaré, una tarjeta de débito...etc. Tendrán que responder a cuestiones sobre qué tipo de dinero se trata, en qué época se empleaba, cómo es el dinero hoy y que funciones cumple.</p>	<p>Sesión 3 AD: En esta sesión se da un ejemplo concreto de qué es el dinero y cómo funciona a través de una investigación. Se estudiará el caso de España durante la Guerra civil de 1936-1939 y la creación de dinero por parte de los ayuntamientos y organismos locales. De esta manera se analizará los problemas que se plantearon, los delitos de tipo bancario...etc.</p>
<p>Sesión 4 AR: Se corregirán las actividades tanto de la sesión 2 como de la sesión 3, y propondremos la realización por grupos de posters sobre la evolución del dinero. AD: Para preparar la próxima sesión, los alumnos preguntarán a sus padres ¿por qué mantienen dinero en efectivo?, ¿Con qué bancos trabajan?, ¿utilizan tarjetas para compras?</p>	<p>Sesión 5: AR: Se debatirá y resolverá las dudas de la actividad de la sesión anterior. A partir de las respuestas de sus padres se entenderán mejor las funciones del dinero, su utilidad...etc. AD: Explicación y exposición sobre la oferta y la demanda monetaria.</p>	<p>Sesión 6: AD: Explicación teórico práctica sobre la determinación de los tipos de interés. Para ello se propondrá un ejemplo con un amigo que les pidiese prestado dinero y se comprometiera a pagarle un tipo de interés. (Coste de oportunidad).</p>
<p>Sesión 7: AD: En esta sesión se analizará la evolución del Euribor estos últimos años. Para ello se propondrán ejemplos de préstamos hipotecarios a través de la hoja de cálculo Excel. Se debatirá las repercusiones que supone en las familias. AR: Se mandará para casa un ejercicio de verdadero y falso que sobre los tipos de interés.</p>	<p>Sesión 8: AR: Se corregirán ejercicios pendientes y se expondrán los posters AD: Explicación sobre el proceso de creación del dinero. Se trabajarán el coeficiente legal de caja, el multiplicador bancario,.. AD: Actividad a partir de un depósito inicial y un coeficiente legal de caja. Tendrán que elaborar una tabla con las 4 primeras fases del dinero creado.</p>	<p>Sesión 9. AD: Exposición teórico práctica sobre el concepto de inflación. AD: Para entender los diferentes tipos de inflación, tendrán que realizar un ranking buscando información de los países con diferente nivel de inflación.</p>

<p>Sesión 10 AD: Se explicará las diferentes causas que pueden provocar una inflación. Asimismo se tratará como puede afectar a la economía del país. AD: Actividad por pareja en la que se les entregará a los alumnos artículos de distintos periódicos (El País, El mundo) con titulares sobre la inflación. Tendrán que resumir argumentos a favor y en contra de la inflación.</p>	<p>Sesión 11 AD: A partir de la actividad de la sesión anterior tendrán que realizar un debate sobre los sujetos beneficiados y perjudicados por la inflación, para ello se dividirá a la clase en dos grupos. AD: Se explicará la medición de la inflación. Se tendrá muy en cuenta que los alumnos comprendan conceptos como: año base, media ponderada y la tasa de variación.</p>	<p>Sesión 12 AD: A partir de un documento sobre inflación del mes, publicado por el INE, se analizará el IPC, quién lo elabora, composición de la cesta de la compra, los productos que más han subido y las CCAA con mayor inflación. AD: Se propondrá para casa ejercicios de cálculo de la tasa de variación del IPC a partir del IPC de dos años consecutivos y ejercicios de cálculo del IPC por años.</p>
<p>Sesión 13 AD: Se explicará cómo las decisiones tomadas por la autoridad monetaria sobre la oferta monetaria y los tipos de interés constituyen la política monetaria y su influencia en la economía. AA: Se accederá a la sala de ordenadores para jugar al "Juego del banquero central" de la página http://multimedia.bcrp.gob.pe/juegos/banquero/. Un juego de simulación que, con la participación de los alumnos fijaremos distintos niveles de tipos de interés y analizaremos los efectos sobre el nivel de producción, desempleo y nivel de inflación.</p>	<p>Sesión 14 AS: Se proyectará un mapa conceptual de la unidad y se corregirán los ejercicios de las sesiones anteriores.</p>	<p>Sesión 15 AS: Se pasará un test con ítems para que valoren el proceso de enseñanza-aprendizaje de la unidad.</p>
<p>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN</p>	<p>Los instrumentos empleados para la evaluación de los alumnos son los que se muestran a continuación: -Un registro personal del alumno sobre las actitudes en clase, faltas de asistencia y trabajo diario. -Cuestionario de autoevaluación por el alumno. -Pruebas orales, escritas y prácticas.</p>	
<p>CRITERIOS DE CALIFICACIÓN</p>	<p>-80% la prueba escrita. -10% la actitud, participación y comportamiento en el aula. -10% Actividades realizadas en clase y trabajos en grupo.</p>	

Unidad didáctica 10. El sistema financiero y la bolsa.

UNIDAD DIDÁCTICA 10	EL SISTEMA FINANCIERO Y LA BOLSA	SESIONES	11
<p>PRESENTACIÓN</p>	<p>Actualmente en la sociedad en las que vivimos existen determinados intermediarios que, bajo ciertas condiciones, canalizan el ahorro de los hogares y prestan el dinero a otros agentes económicos que lo necesitan. Estos intermediarios y los mercados en los que actúan constituyen el sistema financiero. De él forman parte las entidades financieras y la Bolsa, elementos imprescindibles en la actividad económica de hoy en día.</p>		
<p>OBJETIVO DIDÁCTICO</p>	<p>Conocer las funciones del sistema financiero y el funcionamiento de la bolsa.</p>		

CONTENIDOS DIDÁCTICOS		
5.5 Funcionamiento del sistema financiero y del Banco Central Europeo.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		
5.3 Explicar el funcionamiento del sistema financiero y conocer las características de sus principales productos y mercados.		
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES		
5.3.1 Valora el papel del sistema financiero como elemento canalizador del ahorro a la inversión e identifica los productos y mercados que lo componen. (CAA, CMCT, CSC, CL, CCEC ,CD)		
SECUENCIACIÓN DE TAREAS DE ENSEÑANZA, APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN		
Sesión 1 AIM: Se comenzará la sesión con varios interrogantes sobre el sistema financiero, con lo que se pretende es moderar un pequeño debate para conocer sus motivaciones e intereses previos.	Sesión 2 AIM: Se propondrán varios ejemplos cercanos que evidencien la necesidad del sistema financiero. (Cuántos de ellos viven en una casa pagada al contado). AD: Mediante presentación multimedia, en PowerPoint se trabajarán los conceptos clave: intermediarios financieros bancarios y no bancarios. Se trabajarán a partir de imágenes, sobre las cuales se comenzará una interacción de preguntas.	Sesión 3 AD: Exposición teórico práctica sobre las características de los activos financieros y la emisión de obligaciones y acciones. AD: actividades de aplicación donde se desarrollaran ejercicios de creación de empresas mediante un desembolso inicial que conforma el capital social de la empresa. AA: Se propondrá para casa. Los alumnos disponen de 6000 euros y tienen que decidir en qué activo lo invertirían, en base a qué criterios y en que productos financieros.
Sesión 4 AD: Se entregará un gráfico en el que aparecen los 10 mayores bancos de Europa obtenido de la Asociación Española de Banca. Tendrán que buscar en internet y responder a varias cuestiones.	Sesión 5 AD: Se iniciara la sesión con una exposición teórica práctica sobre el mercado bursátil. AD: Se proyectaran fragmentos de la película "Wall Street" (1987). Se plantearán preguntas sobre que es la Bolsa, que son los brokers, cómo se determina el precio o cotización de las acciones	Sesión 6 AD: Se trabajaran conceptos clave: mercado financiero, tipos de mercado, la Bolsa... AD: Actividad para casa. Los alumnos buscarán en la Web de la CNMV (http://www.cnmv.es):¿cómo funciona ? , ¿ qué funciones realiza?, ¿ qué es la información privilegiada? Se les recomendará la lectura de "La Bolsa no es una tómbola: Cien errores al invertir" de www.ecomur.com/informes
Sesión 7 AD: Se trabajarán conceptos clave sobre la bolsa española: cotización valor nominal, Ibex 35, tipos de bolsas,...etc.	Sesión 8 AR: Se propondrán a partir de fotocopias del periódico del día que serán llevadas al aula diferentes interrogantes sobre el valor nominal de las acciones, cotización de cierre de las acciones de diferentes empresas.	Sesión 9 AD: Se explicará las fuentes de financiación de la empresa. AD: Se comentará un texto sobre financiación empresarial. Fuente: Sánchez, Carlos. Cotizalia 16/07/2010.

Sesión 10 AS: Se resolverán las dudas y ejercicios pendientes de sesiones anteriores. Finalmente se les entregará un test con ítems para que valoren el proceso de enseñanza-aprendizaje de la unidad.	Sesión 11 AS: Se realizará un repaso final escrito de todos los contenidos tratados en la Unidad 9 y 10 que conforman el bloque 5 y se les enviará al correo electrónico la resolución de la prueba con aclaraciones del profesor.
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	Los instrumentos empleados para la evaluación de los alumnos son los que se muestran a continuación: -Un registro personal del alumno sobre las actitudes en clase, faltas de asistencia y trabajo diario. -Cuestionario de autoevaluación por el alumno. -Pruebas orales, escritas y prácticas.
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	-80% la prueba escrita. -10% la actitud, participación y comportamiento en el aula. -10% Actividades realizadas en clase y trabajos en grupo.

Unidad didáctica 11. El contexto internacional de la economía.

UNIDAD DIDÁCTICA 11	EL CONTEXTO INTERNACIONAL DE LA ECONOMÍA	SESIONES	12
PRESENTACIÓN	Los alumnos entienden cómo funciona la economía de un país tanto a nivel macroeconómico como microeconómico, no obstante, es necesario ahondar en cuáles son las relaciones que se establecen entre los diferentes países. En este sentido se analizarán como influyen la balanza de pagos y los tipos de cambio en la situación económica de un país.		
OBJETIVO DIDÁCTICO	Identificar los factores que justifican el intercambio económico entre distintos países y que favorecen la globalización.		
CONTENIDOS DIDÁCTICOS			
6.1 Funcionamiento, apoyos y obstáculos del comercio internacional. 6.2 Descripción de los mecanismos de cooperación e integración económica y especialmente de la construcción de la Unión Europea. 6.3 Causas y consecuencias de la globalización y del papel de los organismos económicos internacionales en su regulación.			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN			
6.1 Analizar los flujos comerciales entre dos economías. 6.2 Examinar los procesos de integración económica y describir los pasos que se han producido en el caso de la Unión Europea. 6.3 Analizar y valorar las causas y consecuencias de la globalización económica así como el papel de los organismos económicos internacionales en su regulación.			
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES			
6.1.1. Identifica los flujos comerciales internacionales. (CSC, CMCT) 6.2.1 Explica y reflexiona sobre el proceso de cooperación e integración económica producido en la Unión Europea, valorando las repercusiones e implicaciones para España en un contexto global. (CMCT,CL,CAA,CSIIE,CSC CCEC,CD) 6.3.1 Expresa las razones que justifican el intercambio económico entre países.(CAA,CL,CSC,CSIIE) 6.3.2 Describe las implicaciones y efectos de la globalización económica en los países y reflexiona sobre la necesidad de su regulación y coordinación. (CAA,CSC,CMCT,CL,CSIIE,CCEC)			
SECUENCIACIÓN DE TAREAS DE ENSEÑANZA, APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN			

<p>Sesión 1 AIM: Se comenzará la sesión con la realización de preguntas del profesor hacia los alumnos que despierten la curiosidad y la reflexión en los alumnos. Se les preguntará donde han sido fabricadas las camisetas que llevan puestas, por qué muchos de los productos que consumen, no son producidos en España.</p>	<p>Sesión 2 AIM: Se continuará introduciendo a los alumnos sobre la necesidad del comercio internacional. Tendrán que realizar una pequeña redacción sobre cuales creen que son las ventajas y desventajas del comercio internacional.</p>	<p>Sesión 3 AD: Explicación teórico práctica sobre la ventaja comparativa y ventaja absoluta. AD: Se propondrán varios ejemplos sobre diferentes países y la producción en la que se especializa cada uno.</p>
<p>Sesión 4 AD: Exposición y explicación teórico práctica sobre las razones del proteccionismo y el libre comercio. AD: Se dividirá la clase en dos grupos y tendrán que realizar un pequeño debate argumentando porque la posición que defienden mejora la situación económica del país.</p>	<p>Sesión 5 AD: Se visionará en formato PowerPoint las distintas formas de cooperación e integración económica. AD: Se propondrá para casa un trabajo de investigación sobre los fines que persiguen estas organizaciones: CER, NAFTA, MERCOSUR, Unión del Magreb Árabe.</p>	<p>Sesión 6 AD: Explicación teórico práctica sobre la balanza de pagos, sus subcuentas y el cálculo de los diferentes saldos. AA: Para alumnos altamente motivados con la temática deberán investigar que bienes son los más importados y exportados por España, con qué países se tiene mayor relación. Asimismo deberán realizar una búsqueda en el INE sobre las importaciones y exportaciones desde 2007 al 2013, representando los datos en un Gráfico a través de Excel.</p>
<p>Sesión 7 AD: Explicación teórico práctica sobre los tipos de cambio y el mercado de divisas. AD: Se procederá al visionado del vídeo de Youtube del economista Xavier Sala I Martin que explica porque se aprecian o se deprecian las monedas. Posteriormente se les realizará una serie de preguntas.</p>	<p>Sesión 8 AR: Se proyectará el tipo de cambio del EUR/ MAD, así los alumnos podrán apreciar cual es el tipo de cambio con el dirham, moneda marroquí, mostrándoles así algo cercano del entorno en el que viven. AR: Se propondrán varios ejercicios de aplicación sobre los tipos de cambio y de la balanza de pagos.</p>	<p>Sesión 9 AD: Exposición teórico práctica sobre los sistemas de tipo de cambio. AD: Se propondrán ejercicios de lógica, a nivel de grupos en pareja. Se planteará una cuestión y describir el proceso económico, mostrando sus efectos.</p>
<p>Sesión 10 AD: Exposición teórico práctica sobre las causas, hechos y consecuencias de la globalización. Se hará una comparación con el imperio Romano.</p>	<p>Sesión 11 AS: Se proyectará un mapa conceptual de todos los contenidos tratados en la unidad y se resolverán los ejercicios tratados en la unidad, como las dudas de los alumnos.</p>	<p>Sesión 12 AEV: Realización de una actividad escrita de todos los contenidos tratados en la Unidad que conforman el bloque 6. Posteriormente se les enviará al correo electrónico la resolución de la prueba con aclaraciones del profesor.</p>

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	<p>Los instrumentos empleados para la evaluación de los alumnos son los que se muestran a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Un registro personal del alumno sobre las actitudes en clase, faltas de asistencia y trabajo diario. -Cuestionario de autoevaluación por el alumno -Pruebas orales, escritas y prácticas. - trabajo en grupo
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> -80% la prueba escrita. -10% la actitud, participación y comportamiento en el aula. -10% Actividades realizadas en clase y trabajos en grupo.

Unidad didáctica 12. Desarrollo, bienestar y pobreza.

UNIDAD DIDÁCTICA 12	DESARROLLO, BIENESTAR Y POBREZA	SESIONES	13
PRESENTACIÓN	Se comenzó la unidad 1 explicando que la economía es una ciencia social que se encargaba de una administración de recursos escasos, con el objetivo de obtener la mayor satisfacción posible. Sin embargo, si se observa el mundo actual se aprecia que las buenas intenciones de la economía no han solucionado problemas como la acumulación de la riqueza, la pobreza, el agotamiento y destrucción de los recursos naturales. En esta unidad se analizarán dichos retos que tiene la economía mundial.		
OBJETIVO DIDÁCTICO	Describir los problemas globales de la economía, en especial las desigualdades y los problemas medioambientales.		
CONTENIDOS DIDÁCTICOS			
7.5 Valoración de las políticas macroeconómicas de crecimiento, estabilidad y desarrollo.			
7.6 Consideración del medioambiente como recurso sensible y escaso.			
7.7 Identificación de las causas de la pobreza, el subdesarrollo y sus posibles vías de solución.			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN			
7.1 Reflexionar sobre el impacto del crecimiento y las crisis cíclicas en la Economía y sus efectos en la calidad de vida de las personas, el medio ambiente y la distribución de la riqueza a nivel local y mundial.			
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES			
7.1.1 Identifica y analiza los factores y variables que influyen en el crecimiento económico, el desarrollo y la redistribución de la renta. (CAA, CMCT, CSC, CSIIE)			
7.1.2 Diferencia el concepto de crecimiento y de desarrollo. (CMCT, CL)			
7.1.3 Reconoce y explica las consecuencias del crecimiento sobre el reparto de la riqueza, sobre el medioambiente y la calidad de vida. (CAA, CL, CSC, CSIIE, CMCT)			
7.1.4 Analiza de forma práctica los modelos de desarrollo de los países emergentes y las oportunidades que tienen los países en vías de desarrollo para crecer y progresar. (CSC, CMCT, CAA, CSIIE)			
7.1.5 Reflexiona sobre los problemas medioambientales y su relación con el impacto económico internacional analizando las posibilidades de un desarrollo sostenible. (CSC, CMCT, CAA, CSIIE)			
7.1.6 Desarrolla actitudes positivas en relación con el medioambiente y valora y considera esta variable en la toma de decisiones económicas. (CMCT, CSC, CAA, CSIIE)			
7.1.7 Identifica los bienes ambientales como factor de producción escaso, que proporciona inputs y recoge desechos y residuos, lo que supone valorar los costes asociados. (CMCT, CAA, CSC, CSIIE)			

SECUENCIACIÓN DE TAREAS DE ENSEÑANZA, APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN

<p>Sesión 1 AIM: Se iniciará la unidad con una serie de preguntas de problemas actuales, en forma de dilemas morales y respuestas éticas sobre cuestiones económicas. AIM: Se procederá al visionado de diferentes imágenes de TV: imágenes sobre la guerra en Siria, niños del tercer mundo trabajando, imágenes sobre problemas medioambientales, las propiedades y la casa de un futbolista de élite,..etc. Se realizarán varios interrogantes.</p>	<p>Sesión 2 AD: Explicación teórico práctica sobre la Economía y el medioambiente. AD: Se accederá a la página web del Banco Mundial para conocer cuáles son los países más contaminantes. AD: Los alumnos tendrán que hacer un trabajo de campo por parejas. Concretamente deberán analizar situaciones en Melilla donde se esté degradando el medioambiente por la actividad económica.</p>	<p>Sesión 3 AD: Se expondrá y explicará las relaciones económicas entre países ricos y pobres, a partir de imágenes proyectadas en video de una multinacional con una fábrica en un país subdesarrollado, empresa vertiendo residuos nucleares en países pobres,..etc. AD: Se visionará un video de Youtube sobre cómo siete países ricos llegaron a ser pobres. Posteriormente se moderará un pequeño debate.</p>
<p>Sesión 4 AD: Se explicará la desigualdad que existe entre los países y dentro de los países. Posteriormente se analizará la imagen de unas porteadoras transportando mercancías por la frontera de Barrio Chino. Se debatirá la desigualdad existente en nuestra ciudad en comparación con ciudades marroquíes cercanas al entorno de Melilla. AD: Se accederá a la página web del Banco Mundial, para analizar varios indicadores para medir las diferencias entre los países.</p>	<p>Sesión 5 AR: Se entregarán varios periódicos para comentar diferentes noticias sobre la desigualdad entre países. AD: Se comenzará la sesión comentando una serie de afirmaciones que tratan la desigualdad dentro de los países.</p>	<p>Sesión 6 AA: Se propondrá a los alumnos la lectura del informe Oxfam "Gobernar para élites: riqueza extrema y abuso de poder" que trata las soluciones para la disminución de la desigualdad. Posteriormente se pasará a comentar en clase.</p>
<p>Sesión 7 AD: Se accederá a la sala de ordenadores y los alumnos tendrán que hacer una actividad de investigación. Los alumnos visualizarán diferentes logotipos de distintas ONG y tendrán que encontrar información sobre a quién corresponden, por qué surgen, cuáles son sus objetivos.</p>	<p>Sesión 8 AD: Se explicará la diferencia entre crecimiento y desarrollo. AD: Se expondrán los objetivos del desarrollo sostenible. Para entender su magnitud se consultará la página del PNUD.</p>	<p>Sesión 9 AD: Se accederá a las publicaciones del programa de las naciones unidas para el Desarrollo (PNUD) para analizar datos sobre el índice de desarrollo humano.</p>
<p>Sesión 10 AA: Se visionarán fragmentos de películas: "La selva esmeralda" (1985), "La delgada línea roja" (1999). A partir de ellas se plantearán varias preguntas a todos los alumnos.</p>	<p>Sesión 11 AR: Se leerá el artículo publicado en El País, de Joseph E. Stiglitz sobre "Podemos aprender mucho del Tsunami", se plantearán varias cuestiones.</p>	<p>Sesión 12 AS: Se corregirán ejercicios pendientes y se resolverán dudas. AS: Se proyectará en formato PowerPoint un mapa conceptual de los contenidos tratados.</p>
<p>Sesión 13 AEV: Se realizará una prueba final escrita de las unidades 9, 10,11 y 12. Posteriormente se les enviará al correo electrónico la resolución de la prueba con aclaraciones del profesor.</p>		

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	<p>Los instrumentos empleados para la evaluación de los alumnos son los que se muestran a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Un registro personal del alumno sobre las actitudes en clase, faltas de asistencia y trabajo diario. -Cuestionario de autoevaluación por el alumno. -Pruebas orales, escritas y prácticas. -Trabajo en grupo.
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> -80% la prueba escrita. -10% la actitud, participación y comportamiento en el aula. -10% Actividades realizadas en clase y trabajos en grupo.

6. Metodología.

En el Real Decreto 1105/2014 de 26 de diciembre, la metodología didáctica se define como el conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados.

6.1. Principios metodológicos generales.

La intervención en el aula debe estar inspirada por los siguientes principios básicos:

-) Partir de la situación inicial del alumno. La necesidad de partir del nivel de desarrollo del alumnado. Las actividades educativas que se planteen, deben situarse entre lo que ya saben hacer autónomamente y lo que son capaces de hacer con la ayuda que puedan proporcionarles el profesor o sus compañeros. Plantear de forma reiterada actividades demasiado fáciles provoca cansancio y desmotivación; del mismo modo que plantear actividades sobre cuestiones muy alejadas de sus conocimientos y a las que no pueden atribuirles significado, contribuye a crear una sensación de impotencia poco favorable al aprendizaje. Antes de introducir los nuevos contenidos es necesario proceder a averiguar qué es lo que los alumnos y alumnas ya saben, en relación a lo que se va a enseñar (tormenta de ideas). Cuando un alumno o alumna de esta edad se enfrenta por primera vez en su vida escolar con esta materia, tiene ya unas concepciones previas sobre determinados temas económicos. La Bolsa de Valores, los impuestos, la inflación, el nivel de paro, etc., forman parte del lenguaje habitual de los medios de comunicación y por tanto no resultan desconocidos para el alumnado, si bien los conoce de manera imprecisa cuando no errónea, sin capacidad de establecer relaciones entre ellos. Por todo ello, actividades que propicien la confrontación de lo que el alumno conoce con problemas y situaciones reales, constituyen un recurso importante y motivador para la estructuración y construcción de nuevos aprendizajes.
-) Facilitar la construcción de aprendizajes significativos. Esta materia está tremendamente conectada con otras materias del currículo y es por ello que el alumno debe establecer no sólo una aplicación práctica del conocimiento adquirido en nuestra materia de Economía, sino también, y sobre todo, el hecho de que los contenidos trabajados sean necesarios y útiles para llevar a cabo otros aprendizajes y para enfrentarse con éxito a la adquisición de otros contenidos nuevos. Para ello se propondrán elaboración de esquemas, mapas conceptuales, realización de trabajos, supuestos prácticos etc.

-) Posibilitar que los alumnos y alumnas realicen aprendizajes significativos por sí solos, es decir, que sean capaces de aprender a aprender. Esto supone orientar la enseñanza de manera que se combinen actividades educativas estructuradas y dirigidas con otras en las que de la forma más autónoma posible los alumnos y alumnas puedan tomar decisiones de distinto tipo (seleccionar el contenido sobre el que van a trabajar, seleccionar la estrategia que van a utilizar, seleccionar los recursos, etc.)
-) Atender a la diversidad de los alumnos. Siendo un hecho la existencia de diferentes ritmos y estilos de aprendizaje, no solo se llevaran a cabo actuaciones conjuntas para toda la clase, sino también en la atención individualizada a todos aquellos alumnos que por diversas razones necesiten de una atención especial distinta a los demás. La diversidad del alumnado y la variedad de contenidos a impartir aconseja utilizar una amplia gama de estrategias didácticas. Sin embargo en los estudios postobligatorios no se contemplará en ningún caso el empleo de adaptaciones curriculares significativas para el alumnado que presente alguna necesidad específica distinta a la ordinaria.
-) Propiciar la interacción en el proceso enseñanza-aprendizaje. Queda demostrado que un aprendizaje efectivo corresponde a un proceso de interacción entre profesor y los alumnos y entre los propios alumnos entre sí. Por todo esto se tratará de promover un intercambio de información y experiencias en clase mediante debates, trabajos cooperativos. El importante papel de los medios de comunicación económica, ya que permite seleccionar noticias, datos e indicadores relevantes del tema que se trate en ese momento y adoptar una metodología activa en la clase.
-) Primar la investigación. Se propondrá la realización de alguna investigación sencilla en el entorno del alumno, que haga de la economía algo cercana y útil.

6.2 Estrategias y técnicas de enseñanza.

Una vez explicado los principios metodológicos que tendremos en cuenta, pasamos a explicar más detalladamente este trabajo a partir de nuestros métodos y técnicas de enseñanza. Visto la situación actual en la que nos encontramos, donde nuestra sociedad está en continuo cambio es primordial que nosotros como docentes y los alumnos nos adaptemos a ellos haciendo uso de una serie de técnicas y estrategias que nos permitan una mayor adaptación al medio y a la consecución del aprendizaje.

Una estrategia es un manual de acciones a seguir. Podemos distinguir entre:

-) Estrategias didácticas de exposición
-) Estrategias didácticas de indagación.

Las estrategias didácticas expositivas suponen que como docentes, presentamos a los alumnos los contenidos muy preparados, para que ellos los puedan asimilar; no siempre que hacemos uso de estrategias didácticas expositivas estamos impartiendo una clase magistral, simplemente estamos permitiendo poder dar una explicación muy trabajada, acompañada de recursos que complementen dicha explicación. Como hemos dicho que las estrategias contribuirán al desarrollo de los principios de intervención educativa, debemos ser conscientes de que, para ello, las estrategias usadas deben estar en concordancia con el nivel

de desarrollo de los alumnos, ser interesantes para ellos y sobre todo que se presenten muy claros los contenidos.

Concretamente, nosotros lo usaremos en los siguientes casos:

-) Para transmitir información
-) Para aclarar dudas de conceptos
-) Para establecer relaciones entre los conocimientos previos y los nuevos o entre resultados de las investigaciones propuestas en clase.
-) Para dar a conocer contenidos nuevos.

El uso de estrategias es fundamental en el aula, pero utilizar solo estas estrategias expositivas no sería eficaz, porque no desarrollaríamos plenamente las capacidades de los alumnos; y es aquí donde entran en juego las **estrategias didácticas indagatorias**, gracias a las cuáles el alumno indaga (como su propio nombre indica), investiga y descubre a partir de unas pautas establecidas por el profesor. Nosotros emplearemos tres tipos de estrategias indagatorias:

-) **Investigaciones.**
-) **Debates.**
-) **Trabajos en grupo.**

En todos ellos daremos a los alumnos una serie de pautas a seguir para que trabajen tanto de manera individual como grupal, indicaremos en qué fuentes de información pueden recabar los contenidos necesarios para la elaboración del trabajo, les incitaremos a llegar a conclusiones en su búsqueda de información, a que sepan discernir entre la información relevante para el proyecto y la información prescindible.

Para concretar aún más la utilización de estas estrategias, es necesaria la descripción de las técnicas utilizadas, sobre todo, porque con ellas trabajaremos de manera más específica los contenidos de cada unidad (y por tanto de nuestra programación).

Las técnicas son el modo de llevar a la práctica las estrategias. No existe un método único y paradigmático, por ello, el empleo de unas u otras técnicas está en función de los que se pretende, del contenido a trabajar o de las actividades a realizar. No obstante conviene matizar el hecho de que hay que tratar de no realizar un abuso de la técnica que se adopte, y de considerarlo como una técnica única, es mucho más conveniente alternar en su utilización.

En el aula haremos uso de técnicas para demostrar los conocimientos previos como por ejemplo:

-) Preguntas orales sobre conocimientos acerca del tema. Por ejemplo: *¿Qué es la economía?, ¿Qué diferencias hay entre el sistema de economía capitalista y el sistema de economía socialista?*
-) Observación: *Al hacer las preguntas previas o proponer un debate, observamos que conocimientos tienen sobre el tema, si es un conocimiento generalizado o solo es algo que conocen unos pocos.*

-)] Diálogo sobre ideas previas de los contenidos de la unidad: Por ejemplo: *Cómo decide tu familia distribuir sus ingresos, o cual es el problema económico más importante en España actualmente...*
-)] Lluvia de ideas: Todos aportamos ideas sobre un tema, por ejemplo: *sobre las medidas que toman los gobiernos para corregir el paro, sobre la globalización...*

Utilizaremos también técnicas para adquirir nuevos contenidos:

-)] Análisis de textos. Aprovecharemos para trabajar lecturas interesantes y relacionadas con cada tema; de estas lecturas los alumnos sacarán sus propias conclusiones y les ayudarán a profundizar en los contenidos ya adquiridos y a aprender nuevos.
-)] Investigaciones: A lo largo de todo el curso realizaremos investigaciones diversas, relacionando de esta manera el contenido tratado con situaciones reales y cercanas al alumnado.
-)] Elaboración de posters sobre los contenidos de la unidad.
-)] Juegos de rol donde los alumnos tendrán que simular diferentes situaciones a la vez que aprenden de una manera divertida y entretenida.
-)] Debates: Promoveremos la creación de debates que favorezcan un aprendizaje social y crítico en referencia a los contenidos tratados. El debate por un lado implica preparar el contenido que se va a defender y debatir y por otro lado, el momento debate en que se demuestra lo aprendido, se expone y se mezcla con la opinión personal del alumno.
-)] Trabajos colaborativo. Hace referencia al hecho de que el alumno toma parte junto con otros alumnos en las tareas necesarias para realizar algo en común, ya sea la realización de un trabajo de exposición oral, la resolución de un problema, la respuesta a un interrogante, la comprensión de una información, o la asimilación de conocimientos. Se trata de compartir conocimientos y recursos, y de asumir la importancia de la aportación personal al trabajo en equipo y viceversa. (Ayuda y recibir ayuda).
-)] Análisis de gráficos y estadísticas. Realizaremos análisis gráficos a partir del programa Excel así como del uso de la pizarra digital.

Por último haremos uso de técnicas para demostrar los contenidos adquiridos:

-)] Exposición oral: implica dar a conocer, haciendo un buen uso de la expresión oral, los conocimientos adquiridos durante la unidad
-)] Fichas o exámenes escritos.
-)] Cuestionarios: con preguntas sobre el tema.

6.3. Organización del tiempo.

Existen varios factores que influyen en la distribución del tiempo realizado por el profesor. Éstos dependen de la edad de los alumnos, sus características, el momento del año en el que se encuentran, la personalidad y formación de cada docente, las características del grupo, la organización general del centro educativo y los recursos materiales y personales. Esto evidencia que no exista una distribución ideal y válida para cualquier caso. Sin embargo, atendiendo a estas cuestiones se tratará de ser flexible en la distribución del tiempo y los periodos de trabajo con el fin que un trabajo desarrollado en el aula no se vea interrumpido por los cortes de horarios entre una clase y otra. Asimismo, esta distribución temporal tendrá

en cuenta las características de las actividades planificadas y la metodología a emplear, así como el ritmo de aprendizaje del alumnado.

Podemos sintetizar el desarrollo de nuestras clases según la siguiente secuencia general, aunque será flexible según las necesidades que presente el grupo y el desarrollo específico de cada sesión:

Introducción. En esta primera fase se aclaran los objetivos propuestos a conseguir con la unidad didáctica a desarrollar, los contenidos que se van a desarrollar, métodos y técnicas que se van a utilizar, distribución del tiempo para cada trabajo y criterios de evaluación. Además se comenzará siempre a modo de preguntas dirigidas a los alumnos que permitan conocer los conocimientos previos de los que parten, asimismo también permitirán recordar lo abordado en la sesión anterior, se estimará una duración de unos veinte minutos.

Desarrollo. Exposición de la temática y, a continuación, la realización de una serie de propuestas de ejercicios, teóricos y prácticos (actividades), específicos para consolidar los conocimientos adquiridos. También se incluirán videos que busquen atraer la atención del alumno después de los primeros minutos de exposición. Esta parte supondrá unos treinta minutos.

Finalización. Con una fase de síntesis, para resumir los principales puntos y aclarar ideas o dudas y evaluación, para medir los resultados de aprendizaje y compararlos con los niveles establecidos. Para ello se realizará un esquema al final de la clase que contenga todo los puntos claves tratados en dicha sesión. El tiempo estimado para ello supondrá unos cinco minutos.

6.4. Organización de los espacios. Agrupamientos.

Normalmente, las sesiones se abordarán en el aula de referencia, por lo que no habrá que salir de la misma. Sin embargo, la naturaleza de la materia hace necesario que se empleen otros espacios del centro, ya que en varias unidades didácticas se requerirá de la sala de ordenadores, la cual dispone de conexión a internet, permitiendo de esta manera que se puedan realizar pequeñas investigaciones y trabajos por parejas, en grupos a la vez que se fomenta un uso responsable de internet y de la tecnología. Asimismo, se realizará alguna visita a una institución económica o financiera.

Como ya sabemos, dentro del grupo clase encontramos una gran heterogeneidad de perfiles y estilos de aprendizaje. Para poder atender mejor las diferentes necesidades educativas de los alumnos y dependiendo del tipo de actividad a realizar serán más adecuados un tipo de agrupamiento de los alumnos u otro. Así, habrá algunas actividades en las que será más adecuado el trabajo individual, para que el alumno afronte sólo los problemas y compruebe el grado de sus conocimientos, mientras que en otras será más adecuado el trabajo en pequeños grupos para favorecer la colaboración y la cohesión entre los alumnos y finalmente habrá determinadas actividades colectivas en las que será adecuada una organización que permita a los alumnos conocer y valorar puntos de vista distintos mediante las exposiciones del resto de sus compañeros.

Los tipos de agrupamientos que utilizaremos serán:

-) Gran grupo: Es un tipo de agrupamiento que engloba a todo el grupo-clase. Se utiliza habitualmente cuando se va a introducir un contenido, durante la corrección de actividades en la pizarra y en algunos tipos de actividades colectivas (debates).
-) Pequeño grupo: El profesor dividirá la clase en grupos de 4, 5 ó 6 alumnos. Este tipo de agrupamiento es conveniente en actividades de cierta dificultad, en las que los alumnos tienen oportunidad de discutir intercambiando opiniones y contrastar las propias. Entre los miembros de cada grupo y de manera colaborativa, se han de repartir responsabilidades, cargos, decisiones sobre cómo realizarán la actividad y la ejecutarán. Siempre que se haga una actividad en grupo, seguirá un debate de contraste entre las opiniones de cada uno de ellos, lo que permite que el profesor observe la expresión oral y la argumentación utilizada por cada portavoz y que detecte los posibles errores. Es fundamental cuidar y potenciar la capacidad de verbalización del alumno, lo cual es además uno de los objetivos generales de la enseñanza secundaria, ya que forma parte del desarrollo de la competencia lingüística.
-) Parejas: Es igual que el modelo anterior, pero para grupos de dos personas. Este tipo de agrupamiento es conveniente en actividades de menor dificultad que en el caso anterior.
-) Individual: El profesor propone una tarea igual para todos los alumnos y cada uno de ellos la desarrolla de forma individual. Suele marcarse un tiempo igual para todos para resolverla y suele esperarse un resultado único. Se utiliza habitualmente en la mayor parte de las actividades de enseñanza-aprendizaje y también en las actividades a realizar en el aula de informática.

6.5. Recursos materiales.

Los soportes físicos nos facilitan el proceso de enseñanza-aprendizaje por mostrarse en un soporte conocido e interactivo para los alumnos. Estos recursos constituyen uno de los factores determinantes de la práctica educativa, pues el alumno no puede tomar contacto directo con “todas” las realidades sobre las que versa su aprendizaje. Son el empleo de éstos los que les permiten acercarse al conocimiento de esas realidades; de ahí la gran importancia que los recursos tienen dentro del proceso educativo. A continuación se describen los recursos que se emplearán y servirán de apoyo para abordar el desarrollo de la materia.

) Libro de texto

Tienen un papel importante en la enseñanza. No pueden ser el centro de toda tarea escolar, pero sí proporcionan una valiosa ayuda. En los últimos años han sufrido un cambio significativo en su enfoque y estructura en relación a la reducción de los contenidos, que posibilita el enfoque hacia estructuras más dinámicas e interactivas, en contraposición al papel expositivo y dogmático del tradicional texto escolar. Entre la variedad de libros de texto se ha seleccionado el libro de texto de la editorial Savia; De Andrés Cabrera Bautista (2015). Sin embargo dispondremos de otros libros de texto complementarios que empleará para proporcionar mayor variedad de actividades, así como el desarrollo de los contenidos desde otros enfoques que enriquecerán el aprendizaje del alumnado.

) Pizarra digital

Se dispondrá de pizarra digital para tratar con presentaciones en formato Powerpoint los contenidos abordados en el aula, así como para la representación de análisis gráficos.

) Programas informáticos

En las sesiones que se han programado para el desarrollo de cada Unidad Didáctica se ha empleado la utilización de programas informáticos gratuitos que no supondrán ningún coste.

Excel. Este programa informático es una hoja de cálculo que permite realizar numerosas operaciones matemáticas y estadísticas, lo que facilita que se puedan mostrar los datos de manera gráfica y clara, así como la elaboración de tablas que resuman toda la información. Se trata de un recurso muy útil para la materia de economía que permite tener un contacto directo con la realidad más cercana, ya que se pueden realizar análisis sobre la tendencia de la inflación en estos últimos años, cálculos de productividad, cálculos de beneficios de empresas con sus respectivos gráficos etc.

PowerPoint y otros programas. Este programa informático permite el desarrollo de presentaciones a través de diapositivas. Se trata realmente de un recurso muy potenciador del aprendizaje, favoreciendo el empleo de imágenes, audios y videos que acompañan la exposición. Este programa se empleará para el desarrollo de las sesiones del profesor, pero también se promoverá su uso para que los alumnos realicen trabajos de exposición. Asimismo, para alumnos que lo deseen y tengan una gran motivación también se fomentará el uso de otro software libre como Prezi, Keynote etc.

Microsoft Word. Mediante este programa se realizarán trabajos escritos tanto individuales como grupales. Este recurso se empleará en relación con el anteriormente citado, ya que se requerirá en muchos casos tanto del trabajo escrito como de la presentación y exposición de la misma.

) Calculadora científica

Se empleará para todos los cálculos, permitiéndoles ser más eficientes en los problemas planteados.

) Documentales propuestos.

Se propondrán la proyección y visionado de diferentes documentales que abordarán diferentes temáticas que estarán relacionadas con las unidades didácticas programadas. Con ello se pretende que los alumnos reflexionen sobre los conocimientos adquiridos, debatan diferentes posturas y vean reflejado la practicidad y utilidad de los contenidos aprendidos.

) Banco Web.

Con el propósito de que los alumnos obtengan un aprendizaje integral, basado en las competencias claves, es necesario que se incluyan diferentes actividades y contenidos complementarios que ayuden a comprender los fenómenos económicos desde diferentes perspectivas. Es por ello que a través de páginas de contenido económico se favorece que los alumnos aprendan de manera divertida, aumenten su motivación e interés hacia la economía y por lo tanto, profundicen en sus conocimientos. A continuación, se enumeran las siguientes páginas:

- Econolandia (<http://www.econolandia.es/>)
- Econoweb (<http://www.econoweb.es>)
- Ecobachillerato (<http://www.ecobachillerato.com>)
- Ecomur (<http://www.ecomur.com>)
- Econoaula (<http://www.econoaula.com>)
- Economy Weblog

- Youtube
- Enciclopedia virtual EMVI (<http://www.eumed.net/coursecon/>)
- INE
- Juego de simulación del banquero (<http://multimedia.bcrp.gob.pe/juegos/banquero/>)
- Webeconomía.
- Webquest propia (<http://www.webquestcreator2.com/majwq/ver/ver/44905>)
- Kahoot. (<https://kahoot.it/>).Se trata de un juego online que permite al profesor elaborar preguntas acerca de una temática en particular y que los alumnos deberán contestar a través del ordenador o de un dispositivo móvil. En nuestro caso utilizaremos exclusivamente los ordenadores.

) Prensa

Se emplearán para el desarrollo de las unidades didácticas tanto prensa escrita como digital. En la materia de Economía éste supone uno de los recursos más interesantes y útiles para los alumnos. A través de diferentes periódicos (Expansión, Cinco Días, El País, El Mundo, La Gaceta,..etc.), los alumnos pueden analizar e interpretar la actualidad económica, relacionando los conocimientos adquiridos con la realidad que les rodea. De este modo, cabe decir, que se trata de un recurso didáctico que provoca una gran curiosidad y motivación al alumnado que comienzan a aplicar los conocimientos adquiridos a través de la interpretación de noticias de actualidad económica.

) Lecturas recomendadas

Hoy en día la lectura constituye uno de los canales más necesarios para acceder a la información y favorecer la comunicación, es más, a los largo de los elementos propiamente curriculares se hacen numerosas menciones a la lectura, la comprensión lectora y la expresión oral, siendo parte de la competencia lingüística, una de las competencias clave a desarrollar en el actual Sistema Educativo. En este epígrafe se recogen aquellos libros de lectura que se consideran interesantes para nuestro alumnado. Estas lecturas se propondrán para aquellos alumnos que tengan una gran motivación y deseen realmente profundizar en los contenidos tratados en las unidades didácticas. Con ello no solo se pretende que los alumnos adquieran cierto hábito hacia la lectura y desarrollen la competencia lingüística, sino también que aprendan de manera divertida y entretenida sobre el mundo económico. Una vez realizada la lectura, los alumnos tendrán que hacer un resumen y una pequeña opinión del mismo.

Se propondrán las siguientes actividades de formato de lectura:

) 1er Trimestre

Conway, Edmund (2011): 50 cosas que hay que saber sobre economía. Ed. Ariel

Este primer libro propuesto para el primer trimestre aborda de manera muy clara las ideas básicas de la economía en 50 pequeños ensayos claros y muy llamativos. El autor comienza tratando los temas más básicos acerca de la mano invisible de Adam Smith para finalizar con las últimas investigaciones realizadas sobre economía, salud y felicidad. El autor presta especial atención a temas importantes para entender el funcionamiento real del mundo económico. Con este propósito el libro proporciona diferentes ejemplos extraídos de la vida real y comentarios de economistas influyentes. Este libro permitirá a los alumnos tener una visión fascinante y entretenida sobre todo el contexto económico y como éste influye en sus

vidas, tratando temas como la compra de una vivienda, el precio del petróleo o el pago de impuestos.

) 2 Trimestre y 3er Trimestre
Penalonga, Anxo (2011): Homo economicus. Ed. Ediciones Gestión 2000.

Este segundo libro propuesto para el segundo y tercer trimestre supone un lúcido e interesante acercamiento hacia el mundo que se van a encontrar los alumnos en lo que se refiere a su entorno económico. El autor trata temas sobre los cuales la economía intenta dar respuesta, temas tan diferentes como son: la política, las relaciones sociales y el trabajo. Los planteamientos a los que llega el autor pueden resultar chocantes e inverosímiles pero sorprenderán a los alumnos.

El autor realiza varias reflexiones de manera argumentada que favorecen la comprensión de temas de actualidad que sufre hoy en día la sociedad. Concretamente trata problemas como el desempleo, por qué cuesta tanto encontrar empleo, qué deficiencias tiene la política española, que causas originaron la crisis financiera. Éstos son algunos de los temas que discute el autor y que sin lugar a dudas permitirán al alumnado concienciarse en mayor medida sobre los problemas económicos que sufre nuestro país, así como a construirse una actitud y opinión crítica de manera argumentada, estableciendo las relaciones que existen entre diversas variables económicas.

A continuación se exponen los criterios de realización que se tendrán en cuenta en el trabajo de las lecturas:

-) Trabajo individual.
-) Hecho a mano.
-) Portada, índice y bibliografía.
-) Máximo 4 folios a una cara, (sin contar portada, índice y bibliografía).

Una vez que se ha desarrollado la metodología que se va a llevar a cabo, es necesario resaltar que este epígrafe ha sido elaborado atendiendo al **artículo 2 de la Orden ECD/1361/2015, de 3 de julio**, en el cual se establecen los principios metodológicos que habrán de ser tenidos en cuenta en el proceso de enseñanza-aprendizaje tanto en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria como en el Bachillerato. Con el propósito de reflejar dicha relación, se enuncian a continuación dichos principios metodológicos:

1. A lo largo de las dos etapas se favorecerá tanto la interacción de los alumnos y alumnas como la iniciativa personal, la autonomía, la creatividad, el espíritu crítico y la capacidad para comunicar lo aprendido.
2. La metodología didáctica adoptada será fundamentalmente comunicativa, activa y participativa, dirigida al logro de los objetivos y a la adquisición y el desarrollo de las competencias clave. Para ello se procurará la integración de los aprendizajes poniendo de manifiesto las relaciones entre las materias y su vinculación con la realidad.
3. Las actividades educativas priorizarán las situaciones de aprendizaje que requieran la resolución de problemas o la realización de tareas de complejidad creciente asociadas a situaciones reales o tan contextualizadas como sea posible. En todo momento se promoverá el empleo de fuentes variadas de información. En Bachillerato se programarán actividades que desarrollen los métodos de análisis, indagación e investigación propios de la modalidad elegida.
4. En todas las materias se planificarán actividades que fomenten la comprensión lectora, la expresión oral y escrita y el desarrollo de la capacidad para dialogar y expresarse en público,

sin perjuicio de su tratamiento específico en las materias del ámbito lingüístico. Los centros deberán garantizar en la práctica docente de todas las materias un tiempo dedicado a la lectura en todos los cursos.

5. La comunicación audiovisual y las tecnologías de la información y la comunicación serán igualmente objeto de tratamiento en todas las materias de ambas etapas. Se deberá proporcionar oportunidades al alumnado para mejorar su capacidad de utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación, tanto en sus aplicaciones más generales como en aquellas vinculadas a las modalidades u opciones elegidas.

6. La educación en valores deberá formar parte de los procesos de enseñanza y aprendizaje, con el fin de desarrollar en el alumno y alumna una madurez personal y social que le permita actuar de forma responsable y autónoma.

7. En la etapa de Educación Secundaria Obligatoria se pondrá especial énfasis en la atención a la diversidad del alumnado, en la atención individualizada orientada a que cada alumno y alumna desarrolle al máximo su potencial, y en la pronta respuesta a las dificultades ya identificadas o que puedan surgir a lo largo de la etapa.

8. Los centros establecerán las medidas curriculares y organizativas y los procedimientos oportunos para realizar adaptaciones significativas de los elementos del currículo, a fin de atender al alumnado con necesidades educativas especiales que las precise. Dichas adaptaciones se realizarán buscando el máximo desarrollo posible de las competencias y del logro de los objetivos de la etapa.

7. Evaluación.

La evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje se entiende como el conjunto de actividades, análisis y reflexiones que permiten obtener un conocimiento y una valoración real, continua, diferenciada, orientadora, integral y sistemática.

Este apartado está basado en la LOE-LOMCE, el RD 1105/2014 y la Orden ECD/1361/2015, de 3 de julio. En esta programación se realiza tanto la evaluación de proceso de aprendizaje como la evaluación del proceso de enseñanza. Esto también se concreta en el RD 1105/2014, que indica que para comprobar el grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos, se necesitan criterios de evaluación y estándares de aprendizaje. En este sentido, los artículos 30.1 y 30.3 del RD 1105/2014, afirman:

“el profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente, para lo que establecerá indicadores de logro en las programaciones didácticas”:

“El equipo docente, constituido en cada caso por los profesores y profesoras del estudiante, coordinado por el tutor o tutora, valorará su evolución en el conjunto de las materias y su madurez académica en relación con los objetivos del Bachillerato y las competencias correspondientes”:

7.1 Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje.

La evolución del proceso de aprendizaje tal y como se entiende, tiene una serie de características que están conformadas por las tres cuestiones a las que pretende dar respuesta.

Los Criterios de Evaluación y estándares de aprendizaje establecen **el tipo** (qué) y **el grado** (nivel) del aprendizaje que los alumnos tienen que haber alcanzado, con respecto a las competencias claves, es decir, son los indicadores que nos señalan qué aprendizaje se ha realizado y en qué grado se ha realizado. Los estándares de aprendizaje evaluables acompañan a cada criterio de evaluación, contribuyendo a su explicación y nos da las pautas

para la aplicación del criterio y sobre todo nos ayuda a determinar el grado del aprendizaje esperado con el fin de lograr las competencias clave establecidas.

En el artículo 2 del Real Decreto 1105/2014 se definen los criterios de evaluación como el referente específico para evaluar el aprendizaje del alumnado, describen aquello que se quiere valorar y que el alumnado debe lograr, tanto en conocimientos como en competencias. Y los estándares de aprendizaje evaluables son especificaciones de los criterios de evaluación que permiten definir los resultados de aprendizaje, y que concretan lo que el estudiante debe saber, comprender y saber hacer, deben ser observables, medibles y evaluables y permitir graduar el logro alcanzado.

Según los artículos 5 y 6 de la Orden ECD/65/2015, los criterios de evaluación deben servir de referencia para valorar lo que el alumnado sabe y sabe hacer en cada área o materia. Los estándares de aprendizaje están vinculados a ciertas competencias, las cuales están inmersas en dicho estándar. De manera simultánea el logro del estándar conlleva la consecución de las competencias relacionadas al mismo.

Se evaluará el grado de consecución de los objetivos y competencias del alumnado, así como las actividades realizadas en clase. Para la evaluación de los alumnos se basará en los estándares de aprendizaje evaluables recogidos en la Corrección de errores de la Orden ECD/1361/2015. Asimismo se realizará un seguimiento personalizado a cada alumno, en el que aparecerá el nivel de desempeño que ha logrado en cada una de los estándares de aprendizaje evaluables así como de las competencias relacionadas con éste. Los estándares se definirán según cuatro niveles de desempeño. La finalidad que se persigue con este método es obtener información sobre las deficiencias de cada alumno, para poder así realizar una labor de apoyo individualizado. Asimismo se pretende que el alumno sepa en que estándares tiene un menor nivel de desempeño y lo pueda corregir.

Estos criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables son presentados siguiendo la misma estructura que se expuso en las Unidades Didácticas, el primer número indica el bloque al que pertenece, el segundo número indica el criterio de evaluación desarrollado en ese bloque y el tercer número se refiere al estándar de aprendizaje evaluable incluido en dicho criterio de evaluación.

El Real Decreto 1105/2014 y la Orden ECD/1361/2015 establecen los criterios de evaluación y los estándares de aprendizajes evaluables. De todos ellos se recogen los criterios de evaluación y estándares asociados a la materia de Economía de primero Bachillerato, a saber:

1.1 Explicar el problema de los recursos escasos y las necesidades ilimitadas.

1.1.1 Reconoce la escasez, la necesidad de elegir y de tomar decisiones, como los elementos más determinantes a afrontar en todo sistema económico.

1.2 Observar los problemas económicos de una sociedad, así como analizar y expresar una valoración crítica de las formas de resolución desde el punto de vista de los diferentes sistemas económicos.

1.2.1 Analiza los diferentes planteamientos y las distintas formas de abordar los elementos clave en los principales sistemas económicos.

1.2.2 Relaciona y maneja, a partir de casos concretos de análisis, los cambios más recientes en el escenario económico mundial con las circunstancias técnicas, económicas, sociales y políticas que los explican.

1.2.3 Compara diferentes formas de abordar la resolución de problemas económicos, utilizando ejemplos de situaciones económicas actuales del entorno internacional.

1.3 Comprender el método científico que se utiliza en el área de la Economía así como identificar las fases de la investigación científica en Economía y los modelos económicos.

- 1.3.1 Distingue las proposiciones económicas positivas de las proposiciones económicas normativas.
- 2.1 Analizar las características principales del proceso productivo.
 - 2.1.1 Expresa una visión integral del funcionamiento del sistema productivo partiendo del estudio de la empresa y su participación en sectores económicos, así como su conexión e interdependencia.
- 2.2 Explicar las razones del proceso de división técnica del trabajo.
 - 2.2.1 Relaciona el proceso de división técnica del trabajo con la interdependencia económica en un contexto global.
 - 2.2.2 Indica las diferentes categorías de factores productivos y las relaciones entre productividad, eficiencia y tecnología.
- 2.3 Identificar los efectos de la actividad empresarial para la sociedad y la vida de las personas.
 - 2.3.1 Estudia y analiza las repercusiones de la actividad de las empresas, tanto en un entorno cercano como en un entorno internacional
- 2.4 Expresar los principales objetivos y funciones de las empresas, utilizando referencias reales del entorno cercano y transmitiendo la utilidad que se genera con su actividad.
 - 2.4.1 Analiza e interpreta los objetivos y funciones de las empresas.
 - 2.4.2 Explica la función de las empresas de crear o incrementar la utilidad de los bienes.
- 2.5 Relacionar y distinguir la eficiencia técnica y la eficiencia económica.
 - 2.5.1 Determina e interpreta la eficiencia técnica y económica a partir de los casos planteados.
- 2.6 Calcular y manejar los costes y beneficios de las empresas, así como representar e interpretar gráficos relativos a dichos conceptos.
 - 2.6.1 Comprende y utiliza diferentes tipos de costes, tanto fijos como variables, totales, medios y marginales, así como representa e interpreta gráficos de costes.
 - 2.6.2 Analiza e interpreta los beneficios de una empresa a partir de supuestos de ingresos y costes de un periodo.
- 2.7 Analizar, representar e interpretar la función de producción de una empresa a partir de un caso dado.
 - 2.7.1 Representa e interpreta gráficos de producción total, media y marginal a partir de supuestos dados.
- 3.1 Interpretar, a partir del funcionamiento del mercado, las variaciones en cantidades demandadas y ofertadas de bienes y servicios en función de distintas variables.
 - 3.1.1 Representa gráficamente los efectos de las variaciones de las distintas variables en el funcionamiento de los mercados.
 - 3.1.2 Expresa las claves que determinan la oferta y la demanda.
 - 3.1.3 Analiza las elasticidades de demanda y de oferta, interpretando los cambios en precios y cantidades, así como sus efectos sobre los ingresos totales.
- 3.2 Analizar el funcionamiento de mercados reales y observar sus diferencias con los modelos, así como sus consecuencias para los consumidores, empresas o Estados.
 - 3.2.1 Analiza y compara el funcionamiento de los diferentes tipos de mercados, explicando sus diferencias.
 - 3.2.2 Aplica el análisis de los distintos tipos de mercados a casos reales identificados a partir de la observación del entorno más inmediato.
 - 3.2.3 Valora, de forma crítica, los efectos que se derivan sobre aquellos que participan en estos diversos mercados.
- 4.1 Diferenciar y manejar las principales magnitudes macroeconómicas y analizar las relaciones existentes entre ellas, valorando los inconvenientes y las limitaciones que presentan como indicadores de la calidad de vida.

- 4.1.1 Valora, interpreta y comprende las principales magnitudes macroeconómicas como indicadores de la situación económica de un país.
- 4.1.2 Relaciona las principales macro magnitudes y las utiliza para establecer comparaciones con carácter global.
- 4.1.3 Analiza de forma crítica los indicadores estudiados valorando su impacto, sus efectos y sus limitaciones para medir la calidad de vida.
- 4.2 Interpretar datos e indicadores económicos básicos y su evolución.
 - 4.2.1 Utiliza e interpreta la información contenida en tablas y gráficos de diferentes variables macroeconómicas y su evolución en el tiempo.
 - 4.2.2 Valora estudios de referencia como fuente de datos específicos y comprende los métodos de estudio utilizados por los economistas.
 - 4.2.3 Maneja variables económicas en aplicaciones informáticas, las analiza e interpreta y presenta sus valoraciones de carácter personal.
- 4.3. Valorar la estructura del mercado de trabajo y su relación con la educación y formación, analizando de forma especial el desempleo.
 - 4.3.1 Valora e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con el mercado de trabajo.
 - 4.3.2 Valora la relación entre la educación y formación y las probabilidades de obtener un empleo y mejores salarios.
 - 4.3.3 Investiga y reconoce ámbitos de oportunidades y tendencias de empleo.
- 4.4 Estudiar las diferentes opciones de políticas macroeconómicas para hacer frente a la inflación y el desempleo.
 - 4.4.1 Analiza los datos de inflación y desempleo en España y las diferentes alternativas para luchar contra el desempleo y la inflación.
- 5.1 Reconocer el proceso de creación del dinero, los cambios en su valor y la forma en que éstos se miden.
 - 5.1.1 Analiza y explica el funcionamiento del dinero y del sistema financiero en una Economía
- 5.2 Describir las distintas teorías explicativas sobre las causas de la inflación y sus efectos sobre los consumidores, las empresas y el conjunto de la Economía.
 - 5.2.1 Reconoce las causas de la inflación y valora sus repercusiones económicas y sociales
- 5.3 Explicar el funcionamiento del sistema financiero y conocer las características de sus principales productos y mercados.
 - 5.3.1 Valora el papel del sistema financiero como elemento canalizador del ahorro a la inversión e identifica los productos y mercados que lo componen.
- 5.4 Analizar los diferentes tipos de política monetaria.
 - 5.4.1 Razona, de forma crítica, en contextos reales, sobre las acciones de política monetaria y su impacto económico y social.
- 5.5 Identificar el papel del Banco Central Europeo, así como la estructura de su política monetaria.
 - 5.5.1 Identifica los objetivos y la finalidad del Banco Central Europeo y razona sobre su papel y funcionamiento.
 - 5.5.2 Describe los efectos de las variaciones de los tipos de interés en la Economía.
- 6.1 Analizar los flujos comerciales entre dos economías.
 - 6.1.1. Identifica los flujos comerciales internacionales.
- 6.2 Examinar los procesos de integración económica y describir los pasos que se han producido en el caso de la Unión Europea.

- 6.2.1 Explica y reflexiona sobre el proceso de cooperación e integración económica producido en la Unión Europea, valorando las repercusiones e implicaciones para España en un contexto global.
- 6.3 Analizar y valorar las causas y consecuencias de la globalización económica así como el papel de los organismos económicos internacionales en su regulación.
- 6.3.1 Expresa las razones que justifican el intercambio económico entre países.
- 6.3.2 Describe las implicaciones y efectos de la globalización económica en los países y reflexiona sobre la necesidad de su regulación y coordinación.
- 7.1 Reflexionar sobre el impacto del crecimiento y las crisis cíclicas en la Economía y sus efectos en la calidad de vida de las personas, el medio ambiente y la distribución de la riqueza a nivel local y mundial.
- 7.1.1 Identifica y analiza los factores y variables que influyen en el crecimiento económico, el desarrollo y la redistribución de la renta.
- 7.1.2 Diferencia el concepto de crecimiento y de desarrollo.
- 7.1.3 Reconoce y explica las consecuencias del crecimiento sobre el reparto de la riqueza, sobre el medioambiente y la calidad de vida.
- 7.1.4 Analiza de forma práctica los modelos de desarrollo de los países emergentes y las oportunidades que tienen los países en vías de desarrollo para crecer y progresar.
- 7.1.5 Reflexiona sobre los problemas medioambientales y su relación con el impacto económico internacional analizando las posibilidades de un desarrollo sostenible.
- 7.1.6 Desarrolla actitudes positivas en relación con el medioambiente y valora y considera esta variable en la toma de decisiones económicas.
- 7.1.7 identifica los bienes ambientales como factor de producción escaso, que proporciona inputs y recoge desechos y residuos, lo que supone valorar los costes asociados.
- 7.2 Explicar e ilustrar con ejemplos significativos las finalidades y funciones del Estado en los sistemas de Economía de mercado e identificar los principales instrumentos que utiliza, valorando las ventajas e inconvenientes de su papel en la actividad económica.
- 7.2.1 Comprende y explica las distintas funciones del Estado: fiscales, estabilizadoras, redistributivas, reguladoras y proveedoras de bienes y servicios públicos
- 7.2.2 Identifica los principales fallos del mercado, sus causas y efectos para los agentes intervinientes en la Economía y las diferentes opciones de actuación por parte del Estado.

7.2 Procedimientos e instrumentos de evaluación.

La complejidad del hecho educativo requiere utilizar varios y diversos instrumentos de evaluación. La utilización de unos u otros está en función de lo que se quiere evaluar y de para qué se evalúa, teniendo siempre en cuenta la eficacia de las mismas. A continuación se exponen los instrumentos de evaluación que se van a emplear:

-) **Observación directa.** La observación permite conocer el trabajo diario de los alumnos en el aula, prestar atención a aquellos aspectos más importantes y captar sus detalles más significativos. En esta línea se tendrá en cuenta el grado de participación de los alumnos, la actitud y motivación hacia el trabajo y la asistencia a clase. Todo ello se plasmará en un Registro personal del alumno, que se encuentra en el anexo 7 de esta programación.
-) **Trabajos monográficos en grupo.** Es una técnica que se puede utilizar a la hora de que el alumno realice un trabajo de elaboración o de investigación en grupo de los muchos temas o situaciones que tienen cabida en la materia. Es recomendable que

siempre se realicen según una guía o cuestionario y conociendo qué es lo que se pretende con ellos; así se evitará la dispersión y la pérdida de tiempo.

- J) **Cuestionarios.** Consisten en un repertorio de preguntas que, generalmente, se responden por escrito, bien señalando las afirmaciones que el alumno considera adecuadas en su caso, bien indicando el lugar que cree ocupar en una escala. A través de ellos podemos recoger información sobre los aspectos que son difíciles de obtener por otros instrumentos.
- J) **Exámenes y demás pruebas orales y escritas.** A través de ellas se obtiene información sobre el conocimiento adquirido por el alumno en desarrollo de la unidad didáctica abordada. Entre ellas se consideran preguntas realizadas por el profesor, comentarios de texto, pruebas de evaluación o resolución de problemas.

Para finalizar este apartado, es importante resaltar la función que tiene la evaluación en el proceso de enseñanza-aprendizaje. La obtención de datos no tiene un valor en sí mismo, sino que lo importante es la valoración que de ellos se hace para poder actuar en consecuencia.

7.3 Proceso de evaluación.

La evaluación tiene tres momentos:

Evaluación inicial. (Anexo 3). Tiene un doble matiz. Por un lado se evalúa antes de comenzar el curso para saber el nivel que traen los alumnos del curso anterior (Es muy conveniente hablar con el tutor o docentes de esta área del curso anterior para obtener indicaciones generales del grupo e individuales de cada alumno, para poder comenzar a trabajar con los alumnos con una idea de base); para ello se realizará una evaluación cero donde se medirá conocimientos como comprensión oral y escrita, conocimientos del área...Por otro lado, al comenzar cada unidad didáctica, se dedicará una parte de la primera sesión para ver qué conocen sobre el tema que se va a tratar, a través de preguntas orales , lluvia de ideas que conformarán aquellas actividades de introducción y motivación que nos permitirán saber de que conocimientos parten los alumnos.

Evaluación continua. Durante las sesiones evaluaremos los conocimientos y competencias que van adquiriendo nuestros alumnos de forma progresiva y lógica. De esta manera en todas las sesiones estaremos observando a partir de las diferentes actividades programadas si el alumnado entiende correctamente los contenidos, asimismo mediante la interacción del profesor –alumno a través de preguntas orales se irá obteniendo la información necesaria para saber el grado de consecución de los objetivos y competencias.

Evaluación final. Se lleva al final de cada unidad didáctica, trimestre y año académico. En ella se establecen la adquisición de conocimientos y consecución de los objetivos y competencias clave.

7.4 La calificación y recuperación

a) Criterios de calificación.

En cada una de las tres evaluaciones trimestrales se realizará tan solo **un examen escrito**. La nota del examen de la evaluación junto con otras actividades específicas de evaluación que se hayan realizado, proporcionará la nota de la evaluación, que quedará reflejada mediante una puntuación de 0 a 10. El 5 ó más de 5, supondrá haber superado la evaluación. En cada

examen podrá entrar como mínimo el 50% de teoría o contenidos eminentemente conceptuales, y hasta el 50% de ejercicios prácticos o contenidos eminentemente procedimentales. La prueba escrita supondrá el 80 % de la nota final.

El 20 % de la nota final restante se establecerá en función de la información que disponga el docente, a partir de otras técnicas de evaluación tales como el registro personal del alumno, rúbricas de actividades y trabajos, diario del profesor, rúbricas de actitud, etc. Concretamente el 10 % se establecerá en función de las actividades en clase y el otro 10 % para la participación, actitud y motivación manifestada por el alumno. Asimismo el 10% de las actividades de clase estará compuesto por aquellas actividades de la unidad y los trabajos en grupo o en parejas otro 10%.

En cada evaluación se obtendrá la calificación de la misma ponderando: la nota de la prueba individual escrita, el comportamiento y actitud del alumno y por último los resultados obtenidos en las actividades de clase y trabajos en grupo. El alumno deberá sacar un mínimo de un **4,5 en la prueba escrita**.

Los pesos de cada uno en cada evaluación se presentan en el siguiente cuadro:

Tipo de actividades de la evaluación	Porcentaje
Nota del examen escrito	80%
Actividades de clase y trabajos en grupo.	10%
Motivación, actitud e interés.	10%

El cálculo de la calificación final del curso se obtendrá como la media aritmética de la calificación obtenida en cada trimestre.

b) Recuperación de la materia de Economía.

- J Evaluación inicial de curso. Como se mencionó en el apartado anterior, habrá una evaluación inicial con varias cuestiones de los contenidos de economía de primero Bachillerato. Ésta supondrá el diagnóstico inicial basada en conocimientos y competencias claves, orientando así un proceso de enseñanza aprendizaje adaptado al alumnado. En esta línea, la evaluación inicial no es puntuable y solo es una guía del proceso que tiene efectos en lo que se refiere a la información que el docente obtiene a la hora de realizar su labor.
- J Evaluaciones trimestrales. Cada una de las evaluaciones negativas podrá superarse en el siguiente trimestre mediante la realización de una prueba estrictamente similar a la de evaluación y que poseerá un valor del 80%. El restante 20% dependerá de los otros instrumentos de evaluación establecidos. Una evaluación suspendida con calificación de cuatro podrá compensarse con las otras dos evaluaciones aprobadas.
- J Prueba ordinaria de Junio. Esta prueba se realiza para los alumnos que tengan una o varias evaluaciones sin superar. Se examinarán de los contenidos correspondientes a las mismas y poseerá un valor del 80%. El restante 20% dependerá de los otros instrumentos de evaluación establecidos.
- J Prueba para alumnos y alumnas que han perdido el derecho a la evaluación continua. Ante la imposibilidad de evaluar y calificar con los instrumentos establecidos a aquellas personas que han acumulado un número de faltas considerable se realizará a estos alumnos una única prueba en Junio. Las cuestiones girarán en torno a todo el contenido de la materia. La calificación resultante de la prueba se reflejará como calificación final.

- J) Prueba extraordinaria de septiembre. Si no se supera la asignatura en junio, en septiembre el alumno podrá acudir a la convocatoria extraordinaria de evaluación de Septiembre donde se examinará de objetivos mínimos, que comprenderá los contenidos vistos durante el curso y además deberá entregar el cuaderno de trabajo planteado para la recuperación. Todo a partir de unas orientaciones que el profesor dará al alumno para trabajar los contenidos; con actividades de recuperación y de refuerzo. La puntuación máxima en Septiembre será , si no existe alguna situación excepcional justificada, un cinco
- J) Por último, el Departamento asumirá las tareas de refuerzo educativo y evaluación de los alumnos de segundo curso de Bachillerato que tengan **la materia de Economía pendiente del curso anterior**. A tales efectos, propondrán a los alumnos un plan de trabajo con expresión de los contenidos mínimos exigibles y de las actividades recomendadas. Asimismo, programarán pruebas parciales para verificar la recuperación de las dificultades que motivaron, en su día, la calificación negativa.

7.5 Comunicación del proceso de evaluación.

Con el propósito de que los alumnos y familiares conozcan cómo y qué se va a evaluar, se han prevenido diferentes procedimientos que permiten que el proceso de evolución sea lo más claro y transparente posible.

- J) Los criterios de evaluación y calificación serán entregados al comienzo del curso a los alumnos.
- J) Se le entregarán a los alumnos un anexo complementario a la calificación del examen con la expresión de los niveles de logros alcanzados en los diferentes estándares de aprendizaje evaluados. Con este propósito se busca que el alumno sepa donde mejorar, asimismo supondrá un elemento de gran información a tener en cuenta por el docente.
- J) Se realizaran varias entrevistas con los padres de los alumnos cuando se requiera proporcionar cualquier información importante sobre el proceso de evaluación.
- J) Se hará uso de la plataforma educativa de la que dispone el centro educativo. El docente accederá al Sistema de Gestión Docente (SGD) mediante la contraseña y el usuario facilitado. Se trata realmente de un software diseñado específicamente para el tratamiento de la información académica y las Comunicaciones entre padres, profesores, tutores y alumnos.
- J) Los resultados de las pruebas realizadas serán entregados por escrito a todos los alumnos. Aquellos alumnos a los que haya que darles una orientación particular, se hará de manera personal con el fin de proteger la privacidad del mismo.

8. Medidas de atención a la diversidad.

8.1 Principios generales de la diversidad y tipos de alumnado.

La diversidad es una condición inherente al ser humano, debiéndose, por tanto, considerar como normal que el grupo de alumnos con el que se trabaja es diverso. Rechazar o negar la diversidad no la hace menos real, ni siquiera la oculta parcialmente. El profesorado que se niega a verla, comprenderla y atenderla, se condena a sí mismo al desencanto y a la frustración.

Se pueden distinguir dos vías principales de atención a la diversidad, aquellas dirigidas al **alumnado con necesidad específica de apoyo educativo** regulado por la Orden EDU/849/2010, de 18 de marzo. Y las que atienden a las diversas aptitudes y ritmos de

aprendizajes en el aula. La primera suele coordinarse desde el Departamento de Orientación, y el segundo caso afecta directamente al diseño de esta programación didáctica y la correspondiente de aula.

Según la LOMCE los discentes que requieran de algún tipo de apoyo específico les será de aplicación lo que se encuentra en el capítulo I del título II de la Ley 2/2006, de 3 de mayo, en los artículos 71 a 79 bis, en los que nos aclara el alumnado que necesita de una atención diferente e individualizada distinta a la atención normal y ordinaria, por diferentes casuísticas como pueden ser, presentar necesidades educativas especiales, dificultades específicas de aprendizaje, Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad, altas capacidades intelectuales, haberse incorporado tarde al sistema educativo, o condiciones personales o de historia escolar.

Para que este alumnado con necesidades educativas al que hemos hecho mención en el párrafo anterior, pueda conseguir lograr el desarrollo óptimo de sus capacidades personales y los objetivos y competencias marcadas por la legislación, se instalarán aquellas medidas de tipo curricular y organizativo que se estimen convenientes y que permitan asegurar el correcto progreso y evolución de los alumnos. Las distintas administraciones educativas deben asegurar la calidad, la educación y la inclusión educativa de las personas que presenten una determinada discapacidad, así como las mismas oportunidades para todo el mundo, las Administraciones educativas fomentarán la calidad, equidad e inclusión educativa de las personas con discapacidad, la igualdad de oportunidades y la no discriminación por razón de etnia. Para ello se requieren medidas de adaptación y diferentes vías metodológicas, adaptaciones curriculares, apertura universal, diseño universal, atención a la diversidad, todas aquellas medidas que se consideran como herramientas necesarias para que el alumnado pueda proseguir con sus estudios de una manera segura, óptima y en igualdad de condiciones.

Teniendo en cuenta estas cuestiones, se hace necesario hacer referencia a la Orden EDU/849/2010, de 18 de marzo, por la que se regula la ordenación de la educación del alumnado con necesidad de apoyo educativo en la ciudad de Melilla (España, 2010) que trata las diferentes circunstancias para la atención específica de la diversidad. Concretamente trata de regular la atención educativa a alumnos que presentan necesidades educativas especiales, por dificultades específicas de aprendizaje, por sus altas capacidades intelectuales, por haberse incorporado tarde al sistema educativo, por condiciones personales o de historia escolar, o por encontrarse en situación de desventaja socioeducativa.

No obstante hay que tener muy presente que la programación presentada está programada para primero bachillerato, etapa postobligatoria donde la atención educativa con estos alumnos no contempla en ningún caso la realización de una adaptación curricular significativa. Por lo tanto, las adaptaciones curriculares propuestas no podrán afectar al grado de consecución de los objetivos, contenidos, competencias y estándares de aprendizaje del curso o etapa correspondiente.

8.2 Líneas generales de actuación.

El docente tiene que dar respuesta a esta diversidad de los alumnos y, de hecho, la atención a la diversidad es uno de los pilares básicos sobre los que se asienta el actual sistema educativo. La diversidad humana precisa de un conjunto de respuestas educativas para que su atención no se limite a una integración física, sino que avance hacia un modelo de integración funcional que responda a las necesidades educativas de cada alumno. Por una parte, se debe considerar que el trabajo con alumnos lo debe realizar, de manera paralela y complementaria, tanto el profesor-tutor como cada uno de los profesores en las actividades ordinarias con el apoyo del Departamento de Orientación. No obstante en la programación no tenemos

alumnos con necesidades educativas de apoyo específico, por ello atenderemos la diversidad a los diferentes ritmos de aprendizaje, motivaciones e intereses.

La atención a la diversidad del alumnado en relación con diversas aptitudes y ritmos de aprendizajes en el aula se contempla en tres niveles: en la programación de aula, en la metodología y en los materiales.

Atención a la diversidad en la programación.

La programación que se presenta ha de tener en cuenta que no todos los alumnos adquieren al mismo tiempo y con la misma intensidad los contenidos que se tratan. Por lo tanto, se debe realizar de modo que se asegure un nivel mínimo para todos los alumnos al final del curso. Ofreciendo varias oportunidades para recuperar los contenidos no adquiridos en su momento. Por lo que podemos concretarlas en las siguientes medidas:

-) Adecuar la secuenciación y organización de los contenidos a las peculiaridades del aula.
-) Adecuar los criterios de evaluación a las necesidades del aula, matizando el tipo y grado de aprendizaje.
-) Aplicar las adaptaciones curriculares que se hayan establecido en el Proyecto Curricular en las programaciones de los Departamentos Didácticos.
-) Organizar la evaluación, usando varios procedimientos e instrumentos de evaluación.

Atención a la diversidad en la metodología.

La atención a la diversidad, desde el punto de vista metodológico, debe estar presente en todo el proceso de aprendizaje y llevar al profesor a:

-) Detectar los conocimientos previos de los alumnos al empezar un tema.
-) Procurar que los nuevos contenidos matemáticos que se van a adquirir conecten con los conocimientos previos y sean adecuados a su nivel cognitivo.
-) Propiciar que la velocidad del aprendizaje la marque el propio alumno.
-) Organizar los espacios y los tiempos.
-) Utilizar estrategias para centrar o focalizar la atención del grupo hacia aspectos pertinentes del proceso. Entre otras pueden ser: aportando información ("Fijaos, esto es importante"), poniendo el énfasis en algún contenido con la entonación, gestos o movimientos; reiterando información, introduciendo pausas y cambios de ritmo en la dinámica.
-) Las actividades de enseñanza y aprendizaje, las acomodaremos a las necesidades del alumnado, de tal forma que con sus capacidades, puedan participar al máximo en ellas. Esto se puede conseguir utilizando lenguajes diferentes para expresar los mismos conceptos, dedicar más tiempo a los alumnos que más lo necesiten, proporcionar actividades que se relacionen con la vida real y que ayuden al alumno a comprender mejor los conceptos.
-) Plantaremos también diferentes niveles de exigencia, sobre los mismos contenidos, organizando diferentes tipos de actividades y ofreciendo motivaciones diferentes para los distintos alumnos.
-) Se diseñarán actividades amplias, que tengan diferentes grados de dificultad y de diferentes tipos, incluyendo las actividades de ampliación que son trabajadas por aquellos alumnos del grupo que avanzan a un ritmo más rápido que el esperado, y las actividades de refuerzo que están destinadas para aquellos alumnos que presentan un ritmo de aprendizaje más lento.

Materiales.

En relación con los materiales, la atención a la diversidad se realizará atendiendo a las siguientes directrices:

-) Organizar los materiales, seleccionando aquellos que puedan ser utilizados por los diversos alumnos, adaptando los de uso común y ubicándolos de forma que tengan acceso autónomo.
-) En los libros de texto que utilizamos hay ejercicios con distintos grados de complejidad, lo que permite trabajar los mismos contenidos con niveles o exigencias distintas. Hay igualmente ejercicios denominados actividades de refuerzo y profundización, que para su resolución se precisan los mismos contenidos y procedimientos que otros ejercicios, pero se precisa además una capacidad de relación entre dichos contenidos y el manejo de estrategias para su resolución.
-) Para que los alumnos comprendan mejor los contenidos que se trabajan en clase, se les proporcionará el mayor número de recursos didácticos: material de apoyo, imágenes, esquemas etc.

En caso de detectarse alguna dificultad en alguno de los alumnos a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje, se realizarán las correspondientes adaptaciones no significativas.

9. Elementos transversales.

Para que el aprendizaje adquirido por los alumnos sea un aprendizaje sólido, significativo e integral, es necesario que en todas las materias cursadas por el alumno se establezcan relaciones con otros contenidos de otras asignaturas con las que presenta gran interdependencia, así como con otros contenidos transversales. De este modo se puede apreciar que hay determinadas unidades didácticas en esta programación que debido a su temática se muestran más propicias a establecer dichas interrelaciones.

Esto hace que determinados contenidos se aborden desde la Economía y aporten conocimientos de otras asignaturas, como son la Tecnología, la filosofía, la Historia, las Matemáticas, pues son necesarios para tener una comprensión global de lo que supone esta ciencia social que es la Economía. Asimismo, hay determinados estándares de aprendizaje que favorecen el desarrollo de estos elementos transversales.

La programación presentada incluye estos temas transversales mediante distintas actividades en aquellas unidades didácticas donde la interdisciplinariedad se antoja con gran visibilidad.

Concretamente en el **artículo 6 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de Diciembre** se presentan aquellos temas transversales que se deberán tratar e incluir en todas las asignaturas.

Los temas que se refieren al Bachillerato son los que se muestran a continuación:

-) **Desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor.**
-) **La adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas.**
-) **Fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor.**
-) **Ética empresarial.**
-) La actividad física y la dieta equilibrada en el comportamiento juvenil.
-) **La mejora de la convivencia y la prevención de los accidentes de tráfico.**
-) **Desarrollo sostenible y el medio ambiente.**
-) Los riesgos de explotación y abuso sexual.
-) El abuso y maltrato a las personas con discapacidad.
-) Las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

-) El aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social,** así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto a los hombre y mujeres por igual, a las personas con discapacidad y el rechazo a la violencia terrorista, la pluralidad, el respeto al Estado de derecho, el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.
-) La protección ante emergencias y catástrofes.**

Concretamente la materia de Economía, por su naturaleza tiende a ser más propicia con determinados contenidos , en esta línea, proporcionará el soporte de conocimientos, habilidades y actitudes que permitan a los alumnos la toma de decisiones en su desempeño social como ciudadanos responsables y les ayuden a la comprensión de la sociedad compleja actual, de sus hechos económicos, de los cambios que las nuevas tecnologías imprimen despertando sus conciencias para interpretar y analizar informaciones económicas de actualidad, dotándoles de herramientas de investigación, observación y reflexión crítica que les ayude a interiorizar y proponer soluciones a los problemas económicos, sociales y técnicos planteados en el mundo contemporáneo, tanto a nivel local como a nivel mundial.

De esta manera, la materia les sensibiliza sobre cuestiones y problemas económicos actuales (desigualdades económicas y sociales, desempleo, agotamiento de los recursos naturales, consumismos, importancia del espíritu emprendedor en la creación de empresas, consecuencias de la globalización, etc.).

Asimismo, la materia les permite tomar conciencia de su propia dimensión humana y de la necesidad de contribuir, de manera activa y responsable, en la construcción del futuro, a la vez que fomenta en ellos actitudes de solidaridad, tolerancia y respeto hacia individuos de otras culturas, facilitando así su integración económica, social y cultural en un mundo cada vez más globalizado. **En el anexo 2** se destacan algunos de ellos de manera más detallada.

10. Actividades complementarias y extraescolares.

Es algo reconocido la contribución de las actividades extraescolares y complementarias para lograr una formación plena de los alumnos. Este tipo de actividades permite una mayor participación del alumnado en la gestión, organización y realización de las actividades, potenciando la implicación de éstos y desarrollando valores relacionados con la socialización, la participación, la cooperación, el respeto a las opiniones de los demás y la asunción de responsabilidades.

Entendemos como actividades complementarias las organizadas por los Centros durante el horario escolar, de acuerdo con su Programación general anual, y que tienen un carácter diferenciado de las propiamente lectivas por el momento, espacios o recursos que utilizan.

Teniendo en cuenta que estas actividades se realizan dentro del horario escolar, el Centro deberá arbitrar las medidas necesarias para atender educativamente al alumnado que no participe en ellas. En el caso de actividades complementarias que exijan la salida del Centro de algún alumno o alumna menor de edad, se requerirá la correspondiente autorización escrita de sus padres o tutores.

Consideramos actividades extraescolares las encaminadas a potenciar la apertura del Centro a su entorno y a procurar la formación integral del alumnado en aspectos referidos a la ampliación de su horizonte cultural, la preparación para su inserción en la sociedad o el uso del tiempo libre. Las actividades extraescolares se realizarán fuera del horario lectivo, tendrán carácter voluntario para todos los alumnos del grupo, y en ningún caso, formarán parte del

proceso de evaluación por el que pasa el alumnado para la superación de las distintas áreas o materias curriculares que integran los planes de estudio.

10.1 Organización de las actividades complementarias y extraescolares.

La Programación general anual, que es aprobado por el Consejo Escolar, reflejará la programación de las actividades complementarias y extraescolares que vayan a realizarse a lo largo del curso, de acuerdo con los criterios definidos dentro del marco del Proyecto educativo del Centro. En los Institutos de Educación Secundaria estas actividades serán promovidas, coordinadas y organizadas por el Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares. A tales efectos, el Jefe del mismo desempeñará sus funciones en colaboración con los Jefes de los Departamentos Didácticos, con la Junta de Delegados de Alumnos, con las Asociaciones de Alumnos, Madres, Padres y Tutores de Alumnos (AMPTA) y con el representante del Ayuntamiento en el Consejo Escolar.

Las actividades extraescolares también podrán ser promovidas y realizadas por las AMPTA o por otras asociaciones colaboradoras, o en colaboración con las Administraciones Locales.

10.2 Programación de las actividades complementarias y extraescolares.

Se pasa ahora a realizar una propuesta de programación de actividades complementarias y extraescolares. Es importante mencionar que la propuesta de actividades extraescolares deberá ser elevada para su inclusión en el Programación general anual y posterior aprobación del Consejo Escolar.

	Fecha propuesta	Duración	Actividad
1er Trimestre	Principios de diciembre, (después de exámenes)	Por la tarde (2 horas)	Salida-visita a una empresa o institución de carácter económico o financiero de la Ciudad Autónoma. (Actividad extraescolar)
2º Trimestre	A finales de Marzo en colaboración con el profesor de Historia.	Por la mañana (tres horas)	Proyección de diferentes documentales sobre historia económica y posterior realización de un concurso-debate por equipos . Documentales propuestos: - “Rosa de fuego” - “En defensa de la globalización” - La batalla ideológica de la economía mundial (Actividad complementaria interdisciplinar)
3 er Trimestre	Mayo-Junio, (después de exámenes)	Una sesión de dos horas por la tarde.	- “Olimpiada de Economía”. (Actividad extraescolar)

Propuesta de documentales (Segundo trimestre)

- J) “Rosa de Foc” (Jorge Müller), un documental sobre la Campaña contra el Banco Mundial, junio de 2001. Ante la reunión prevista por el Banco Mundial en Barcelona, cientos de colectivos sociales se unen para organizar una conferencia paralela que proponga modelos de desarrollo diferentes a los establecidos por la globalización neoliberal. A pesar de que los dirigentes del Banco Mundial renuncian a acudir a Barcelona, la movilización se mantiene y decenas de miles de ciudadanos participan en esta convocatoria lúdica y festiva. Sin embargo, todo terminará con graves incidentes.
- J) “Globalisation is Good” es un documental de la cadena de TV británica, Uk Channel Four, traducido al español con el título de “En Defensa de la Globalización”, escrito y producido por **Johan Norberg**, un polémico intelectual sueco, defensor del capitalismo, el liberalismo y la globalización. Este documental tiene el objetivo de mostrar los beneficios de la globalización en la generación de riqueza en el mundo. Para ello viaja a tres lugares con distintos niveles de desarrollo: Taiwán, Vietnam y Kenia, con el fin de explicar los beneficios que puede traer al mundo el libre comercio y lo peligroso que son los mensajes del movimiento antiglobalización. El Documental está inspirado en las investigaciones realizadas por este mismo autor en su libro "En Defensa del Capitalismo Global"
- La batalla ideológica por la economía mundial realizada en 2002 por la PBS (la televisión pública norteamericana) y adquirida por Documanía, que la ha emitido en seis capítulos de una hora. El documental parte de uno de los momentos decisivos del siglo XX: **la controversia entre Hayek y Keynes** por definir el modelo económico que debía guiar el desarrollo de los países occidentales tras la crisis de los 30 en Estados Unidos. Describe la victoria inicial de las tesis de Keynes y la consecuente marginación del autor de Camino de servidumbre. Posteriormente aborda la crisis del keynesianismo y el triunfo de Hayek con la llegada al poder de Margaret Thatcher y Ronald Reagan, así como la apertura económica de Chile y Polonia y su posterior democratización. En definitiva, enmarca la globalización económica en un proceso histórico y trata sus causas y consecuencias -positivas y negativas- con las palabras de Clinton, Friedman, Sachs o Thatcher.

Olimpiada de Economía

- J) El objetivo fundamental es estimular el estudio de la economía entre los alumnos.
- J) Podrán participar en la Olimpiada todos los alumnos de 1º y 2º bachillerato matriculados en las materias de Economía. La participación es individual.
- J) Los contenidos versarán sobre el temario oficial de Economía del currículo. (1º y 2º de Bachillerato).

11. Evaluación de la programación y de la propia práctica docente.

Como se apuntó en el epígrafe sobre la evaluación, no solo se debe evaluar el aprendizaje de los alumnos, sino también es necesario y preceptivo realizar la evaluación de la programación que se presenta, así como de la propia práctica docente. A través de ella el profesor puede ir mejorando año tras año, conociendo los errores cometidos que permitirán la reflexión del docente con el fin de obtener de esta manera una buena retroalimentación de la intervención en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Cada mes, una de las reuniones del Departamento de Economía se dedica a la reconsideración de la programación didáctica, realizando los ajustes oportunos en la misma. También se realizan consultas sobre la programación a los profesores de los departamentos más afines para la coordinación de los contenidos relacionados. En

enero se realiza un estudio de las calificaciones globales de todos los grupos de primero de Bachillerato, comparando los resultados entre grupos y con la prueba inicial. A partir de esta información se realizan los ajustes necesarios para mejorar los procesos y propiciar que los ritmos de aprendizajes sean similares. Todas estas actuaciones son recogidas en el plan de evaluación del centro.

El docente tendrá programada su programación, pero es posible que a lo largo del curso se deban hacer modificaciones en función de la evolución del grupo, su adquisición de contenidos, su nivel de exigencia y motivación. Se debe tener en cuenta que la programación es un documento flexible, con unos mínimos a alcanzar, pero no siempre se tienen que conseguir de un modo establecido. Si pensamos que la mejor manera de trabajar en grupo de manera cooperativa es mediante murales e investigaciones, pero sobre la marcha observamos que a nuestros alumnos les **motiva más y aprenden mejor** con otro tipo de actividades de debates, análisis de periódicos económicos, se deberá cambiar y adaptar las actividades para alcanzar las competencias clave y estándares de aprendizaje evaluables de manera satisfactoria.

Los aspectos que se tendrán en cuenta para la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje como la de la propia programación vienen establecidos en el **artículo 22 de la orden ECD/1361/2015, de 3 de julio**. Es por ello, que en la programación elaborada se tendrán en cuenta, al menos, los siguientes aspectos:

- a) Adecuación de la secuencia y distribución temporal de los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables.
- b) Validez de los perfiles competenciales.
- c) Evaluación del tratamiento de los temas transversales.
- d) Pertinencia de las medidas de atención a la diversidad y las adaptaciones curriculares aplicadas.
- e) Valoración de las estrategias e instrumentos de evaluación de los aprendizajes del alumnado.
- f) Pertinencia de los criterios de calificación.
- g) Evaluación de los procedimientos, instrumentos de evaluación e indicadores de logro del proceso de enseñanza.
- h) Idoneidad de los materiales y recursos didácticos utilizados.
- i) Adecuación de las actividades extraescolares y complementarias programadas.
- j) Detección de los aspectos mejorables e indicación de los ajustes que se realizarán en consecuencia.

Asimismo, el Departamento de Economía realizará la evaluación de los procesos de enseñanza y de la práctica docente, que deberá incluir, al menos, los siguientes aspectos:

- a) Análisis de los resultados académicos.
- b) Valoración del funcionamiento de los órganos de coordinación didáctica.
- c) Valoración de las relaciones entre profesorado y alumnado.
- d) Pertinencia de la metodología didáctica y de los materiales curriculares.
- e) Valoración del ambiente y clima de trabajo en las aulas.
- f) Adecuación de la organización del aula y aprovechamiento de los recursos del centro.
- g) Colaboración con los tutores legales y con los servicios de apoyo educativo.
- h) Propuestas de mejora.

Tanto la propia práctica docente, como la programación serán evaluadas mediante indicadores y medios de evaluación. De esta manera se podrá analizar de manera continuada para cada trimestre la intervención del docente en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Estos indicadores y procedimientos se detallan en el **Anexo 1**.

Al término de algunas unidades didácticas, para evaluar la práctica docente, es conveniente también tener en cuenta la opinión de los protagonistas, los alumnos. Ello será posible mediante la realización de un cuestionario facilitado por el profesor en el correo electrónico de los alumnos. A través del cual los alumnos expondrán sus opiniones sobre ciertas cuestiones tales como:

¿Qué fue lo más importante o más útil que aprendiste de la unidad?

¿Cuáles son dos preguntas que aún tienes?

¿Qué no te quedó muy claro?

¿De qué quisieras aprender un poco más?, ¿cuáles son las actividades o problemas que te parecieron más interesantes?

12. Conclusión.

A lo largo de este documento se ha establecido un programa de trabajo para el primer curso de Bachillerato en la materia de Economía, en el mismo se ha reseñado las características del grupo clase con el que se trabajará, se han establecido las competencias y objetivos a desarrollar, a su vez, se ha indicado el medio para alcanzarlo a través de los contenidos y por último se ha establecido como se evaluará el proceso de enseñanza-aprendizaje.

El diseño de la programación constituye un trabajo que ha integrado una gran diversidad de actividades e intenciones cargados de contenido e intención formativa. Esta programación se ha configurado atendiendo a las leyes y disposiciones normativas referidas a la etapa de Bachillerato, para las ciudades de Ceuta y Melilla, en un documento práctico en el aula, que atiende a la diversidad del alumnado, teniendo en cuenta el entorno social y económico del centro educativo. De esta manera el trabajo realizado permite adaptar el proceso de enseñanza-aprendizaje a las características del alumnado según sus intereses, motivaciones y capacidades.

Finalmente, la programación se fundamenta también, en el deseo de contribuir al desarrollo de los alumnos, de una madurez cultural y humana, del conocimiento y de una preparación en garantías para elegir sus estudios y el futuro profesional más próximo. Asimismo, aspiramos a conseguir mejorar el futuro de nuestra sociedad melillense con ciudadanos más comprometidos con una economía que respete el medioambiente, más tolerante e intercultural y más conscientes de que muchos de los problemas económicos no requieren exclusivamente una solución técnica, sino que muchos se solucionan desde diferentes posturas ideológicas y valores que supone en muchos de los casos una solución política. Esto exige que la economía se estudie de forma global, pues para entender los fenómenos económicos hay que tener en cuenta las interrelaciones con otras ciencias que influyen en el objeto de estudio y que por ende serán susceptibles de análisis.

13. Referencias bibliográficas y bibliografía.

Referencias bibliográficas.

Comisión Europea. (2010). *Una estrategia para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador*. Comunicación de la comisión Europea 2020.

Hernández, F. (2006). El informe PISA: una oportunidad para replantear el sentido de aprender en secundaria. *Revista de Educación*, 357-379.

Leibfried, S. y Martens, K. (2009). PISA: Internacionalización de la política educativa o ¿Cómo se llega de la política nacional a la OCDE? *Revista de currículum y formación del profesorado*. 13(2) ,1-11. Recuperado el 22 de Enero de 2018 de <http://digibug.ugr.es/bitstream/10481/7250/1/rev132ART9.pdf>.

España. (6 de Abril de 2010). Orden EDU/849/2010 de 18 de marzo, por la que se regula la ordenación de la educación del alumnado con necesidad de apoyo educativo y se regulan los servicios de orientación educativa en el ámbito de gestión del Ministerio de Educación, en las ciudades de Ceuta y Melilla. *Boletín Oficial del Estado*, 31332-31380.

España. (10 de Diciembre de 2013). Ley Orgánica 8/2013, de 9 de Diciembre, para la mejora de la calidad. *Boletín Oficial del Estado*, 97858-97921.

España. (9 de Julio de 2015). Orden ECD/1361/2015, 3 de Julio, por la que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato para el ámbito de gestión del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, y se regula su implantación, así como la evaluación. *Boletín Oficial del Estado*, 56936-56962.

España. (29 de Enero de 2015) Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato. *Boletín Oficial del Estado*, 6986-7003.

España. (3 de Enero de 2015). Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. *Boletín Oficial del Estado*, 169-546.

Pérez-Castro, M.A. y Montero-Alonso M.A. (2014). *Estudios económicos sectoriales de la Ciudad Autónoma de Melilla*. Ediciones GEEPP.

Pérez-Gómez, A. (1983). Paradigmas contemporáneos de investigación didáctica. J. Gimeno y A. Pérez Gómez, *La enseñanza: su teoría y su práctica*. Madrid: Akal.

Bibliografía de Aula

-) Conway, Edmund.:50 cosas que hay que saber sobre economía. Ed. Ariel, 2011.
-) Penalonga, Anxo.: Homo economicus. Ed. Ediciones Gestión 2000,2011.
-) Sebastián, Luis de.: Mundo rico, mundo pobre. Ed. Sal Terrae, 1993.
-) Shumacher, Ernest Friederich.: Lo pequeño es hermoso. Ed. Akal, 2011.
-) Sampedro, José Luis.: El mercado y la globalización. Ed. Destino, 2002.

Libros de texto

-) Cabrera Bautista, Andrés. Economía 1º Bachillerato. (2015).Ed. Savia. Madrid.
-) Cabrera. E. LLuch. M. Pedradas. Economía 1º bachillerato. (2008). Ed. SM. Madrid.
-) F. Mochón. Economía Básica. (1995). Ed. Mc Graw Hill. Aravaca.
-) F.J. González Álvarez. Economía. (2015). Ed. Grupo Anaya. Madrid.
-) Gutiérrez, A. Pulido. Economía 1º Bachillerato. (2002). Ed. Anaya. Madrid

14. Anexos.

Anexo 1: Indicadores y medios para la evaluación.

) Indicadores inmediatos para la evaluación de la labor docente

Son indicadores inmediatos aquellos que se usan sin la necesidad de la intervención por parte del alumnado y que, por tanto, se centran más en el desarrollo correcto de la labor del docente.

- Exposición de la finalidad de los aprendizajes, de su importancia y de su significatividad.
- Presentación del plan de trabajo de cada unidad didáctica.
- Explicación detallada de las distintas tareas de aprendizaje programadas.
- Adecuación de tiempos y recursos didácticos.
- Atención a los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo.
- Información a los padres del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Seguimiento del trabajo y progresión de los alumnos.

) Indicadores reflejos para la evaluación de la labor docente.

Los indicadores reflejos son aquellos que requieren de la interacción docente-alumnos para su empleo.

- Participación del alumnado en el desarrollo de las unidades.
- Realización adecuada de las distintas actividades programadas.
- Aplicación por el alumnado de diferentes estrategias de aprendizaje.
- Resultados del proceso de evaluación y calificación de los alumnos.
- Relaciones correctas y fluidas en el aula.

) Medios para la evaluación de la labor docente.

- Observación directa y diaria del desarrollo de las sesiones.
- Cuestionarios a todos los miembros de la comunidad educativa, al menos una vez al año.
- Entrevistas y debates con los alumnos y alumnas, personalmente y en grupo.
- Entrevistas y reuniones con padres y madres, al menos una vez anualmente o cuando se requiera.
- Registro por parte de uno o varios observadores externos, una vez al año y en colaboración con otros docentes del propio centro.
- Grabaciones sonoras o en vídeo y análisis posterior (cumpliendo la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal).

) Indicadores inmediatos para la evaluación de la Programación.

- Coherencia de la programación con el currículo y la normativa vigente.
- Contribución de los objetivos de cada U.D. a la consecución de los objetivos específicos de etapa y las competencias clave.
- Evaluabilidad de los objetivos
- Adecuación de la selección y secuenciación de contenidos a la exigencia de progresión de la dificultad de los mismos.
- Suficiencia de las actividades para alcanzar los objetivos previstos.
- Atención a la significatividad del aprendizaje en la programación de actividades.

- Coherencia de los objetivos, contenidos y criterios de evaluación con los principios metodológicos propuestos.
- Realización de la evaluación conforme a los objetivos programados.

) **Indicadores reflejos para la evaluación de la programación**

- Resultados académicos de los grupos.
- Flexibilidad de la programación para adaptarse a situaciones imprevistas.
- Reclamaciones de alumnos y alumnas a final de curso.
- Adecuación de los criterios y procedimientos de evaluación para el seguimiento del progreso de alumnos y alumnas.

) **Medios para la evaluación de la programación.**

- Observación directa diaria.
- Análisis de los resultados del proceso de evaluación de la labor docente.
- Comparación orientativa con resultados en otras materias.
- Realización de actividades extraescolares.
- Encuestas realizadas a los alumnos.
- Resultados de las visitas de padres y madres.

Anexo 2. Significado de algunos elementos transversales.

SIGNIFICADO DE LAS ENSEÑANZAS TRANSVERSALES		
EDUCACIÓN EN VALORES	Educación medioambiental.	Se desarrolla el sentido crítico ante el consumismo y la publicidad, y la protección ante emergencias y catástrofes. Se trabajará en algunas unidades mediante la resolución de problemas contextualizados.
	Educación moral y cívica.	La prevención de la violencia de género o contra personas con discapacidad y los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social. Las actividades en grupo han de estar reguladas por una serie de normas y los alumnos y las alumnas han de poder hablar y discutir sobre ellas, aceptarlas y después cumplirlas. Se pueden trabajar ejemplos reales como lo resultados de unas elecciones municipales.
	Educación para la salud	La adolescencia es una etapa complicada en la vida de los estudiantes. Por ello, se debe fomentar un buen uso de los hábitos alimenticios para conseguir un correcto funcionamiento del cuerpo. Se trabajará en algunas unidades mediante la resolución de problemas contextualizados.
	Educación para el consumo.	Se trata de que adquieran un sentido crítico para hacer un consumo adecuado y de forma responsable, interpretando y analizando datos en forma de gráficos, de probabilidades, que aparezcan en los medios de comunicación.
	Educación para la paz.	Por medio del trabajo en equipo se fomenta la colaboración y mejora la convivencia. Ayuda a que los individuos reflexionen y tengan una visión más amplia a la hora de solucionar los conflictos por medio del diálogo. Además, otorga al alumno una perspectiva de la realidad como diversa y en constante conflicto, en la cual debe aprender a mediar con los demás. Se fomenta el respeto hacia todas las personas promoviendo la empatía, la convivencia libre y democrática, la resolución de conflictos a través del diálogo y la escucha activa; el rechazo a la violencia en todas sus vertientes.
	Educación para la igualdad. Igualdad efectiva entre hombres y mujeres.	En el desarrollo de los contenidos y en las actividades se procurará hablar siempre de hombres y mujeres, de alumnas y alumnos, etcétera. Se trabajará en algunas unidades mediante problemas sobre la desigualdad de salarios entre hombre y mujeres entre otras cuestiones.
	Educación vial.	Mejora de la convivencia y la prevención de los accidentes de tráfico. Se trabajará mediante la resolución de problemas contextualizados

	sobre la relación entre el consumo de drogas el número de accidentes entre otras cuestiones.
--	--

Anexo 3. Cuestionario de evaluación inicial (Evaluación al principio del curso).

Cuestionario de elaboración propia.

Nombre y apellidos:	Curso y grupo:
---------------------	----------------

1. ¿Tienes pensado continuar tus estudios después del bachillerato? ¿Qué te gustaría estudiar?
2. Comenta y explica brevemente qué es “La bolsa” (el mercado de valores).
3. Explica en algunas líneas cuál es tu método de estudio.
4. ¿Tienes Internet en casa? ¿Qué nivel de conocimientos de Internet tienes?
5. Define que entiendes por Economía.
6. ¿Cuál es la asignatura que mejor se te da? ¿Cuál es tu preferida?
7. Enumera los principales sistemas económicos.
8. Clasifica la Economía de un país por sectores en función de su actividad económica.
9. Si se produce un aumento del precio de $P_0 = 10 \text{ €}$ a $P_1 = 15 \text{ €}$, ¿En cuánto ha aumentado en términos porcentuales el precio?
10. ¿Qué entiendes por una ciencia social? Pon ejemplos.

Anexo 4. Evaluación del profesor por el alumno.

Este cuestionario es totalmente anónimo y está pensado para ayudar a tu profesor/a a mejorar la forma de dar las clases.

Para contestar sólo tienes que seguir la escala de valores que te proponemos:

Muy bueno = 4, bueno = 3, regular = 2, malo = 1, muy malo = 0.

Pon una cruz debajo de la valoración que corresponda con lo que tú opinas sobre el profesor en la pregunta correspondiente:

	4	3	2	1	0
- Explicando la materia lo/la consideras:					
- Facilitando la participación del alumnado es:					
- En sus relaciones con los alumnos es:					
- Los objetivos que marca para ti son:					
- Los métodos que utiliza te parecen:					
- La información que da es:					
- La atención a los problemas individuales es:					
- El control y la organización de la clase es:					
- Demostrando lo que hay que hacer es:					
- Los medios que utiliza para evaluar son:					
- Su ritmo de trabajo es:					
- En la justicia de la calificación es:					
- En sus clases el clima de convivencia es:					

- ¿Qué es lo que más te gusta de la forma de llevar la clase por parte del profesor/a?

.....

¿Porqué?.....

- ¿Y lo que más te disgusta?

.....

¿Porqué?.....

¿Qué le aconsejarías a tu profesor/a para mejorar las clases?

.....

Anexo 5. Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Curso:..... Nivel:..... Profesor/a:.....

Para contestar sólo tienes que seguir la escala de valores que te proponemos:

Siempre = 4, a menudo = 3, en ocasiones = 2, rara vez = 1, nunca = 0.

Criterios observados	4	3	2	1	0
- La enseñanza plantea la realización de objetivos y competencias formulados claramente y comprensibles.					
- Las actividades propuestas corresponden con los objetivos planteados.					
- La enseñanza está adaptada a situaciones nuevas.					
- La enseñanza está estructurada con detalle.					
-Las tareas son adecuadas.					
- Se han previsto ejercicios en previsión de diferentes niveles.					
- Los alumnos son animados a completar su aprendizaje en horario extraescolar.					
- La enseñanza del área está coordinada con las otras materias.					
- Se utilizan diferentes medios de transmisión de la información.					
- Se ha previsto el trabajo en equipo.					
- Los alumnos disponen de posibilidades para progresar independientemente de su nivel.					

Anexo 6. Autoevaluación del alumno.

Alumno/a.....Curso.....Fecha.....

El objetivo de la evaluación no es sólo calificarte, sino detectar donde fallas y que puedas seguir progresando, por eso es importante que reflexiones sobre el trabajo que has realizado en este periodo.

DEBO OBSERVAR/REFLEXIONAR	Con frecuencia	A veces	Nunca
DURANTE LAS CLASES			
Soy un alumno/a participativo/a y me centro en el trabajo que se propone.			
Aprovecho bien el tiempo de trabajo, sin distracciones.			
Me llaman frecuentemente la atención			
Estoy atento a las explicaciones			
ORGANIZACIÓN			
Me coloco en el espacio sin molestar a otros			
Soy capaz de organizarme sólo/a sin que me lo diga el/la profesor/a			
El/la profesor/a debe decirme dónde, cómo, y con quién ponerme.			
COLABORACIÓN.			
Ayudo a sacar el material sin que me lo pidan			
Ayudo solamente si me lo pide el profesor			
Trato de escabullirme cuando me piden que recoja el material.			
Colaboro de mala gana			
TRABAJO PERSONAL FUERA DE CLASE			
Soy puntual en la entrega de los trabajos y del cuaderno de clase			
Presento los trabajos limpios, ordenados y completos.			
Practico los ejercicios recomendados para mejorar.			
Realizo los trabajos voluntarios mandados por el profesor.			

Anexo 7. Registro personal del alumno.

NOMBRE Y APELLIDOS:

EVALUACIÓN CERO.

FECHA	TIPO DE PRUEBA	OBSERVACIONES

1ª EVALUACIÓN.

OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA DEL COMPORTAMIENTO Y LA ACTITUD EN CLASE, (FALTAS GRAVES, PERMANENCIAS...)

FECHA	OBSERVACIONES

OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA DEL TRABAJO DIARIO

FECHA	OBSERVACIONES

EJERCICIOS Y ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN.

FECHA	OBSERVACIONES

Anexo 8. Rúbrica para la calificación de la actitud.

	Excelente 4	Correcto 3	Mejorable 2	Insuficiente 1
Participación (40%)	Muestra un elevado índice de participación en la corrección de los ejercicios, en aportación de ideas y solución de dudas.	Participa en la corrección de los ejercicios en clase. En ocasiones aporta ideas y pregunta dudas.	Ha participado en alguna ocasión en la corrección de ejercicios. Ha planteado alguna aportación y preguntado alguna duda.	No participa en la corrección de ejercicios. No hace aportaciones ni plantea dudas.
Respeto (20%)	Muestra un absoluto respeto por los compañeros, el profesor y el ambiente de aprendizaje. Participa en el buen ambiente en el aula.	Respetuoso con los compañeros y el profesor. No interrumpe las explicaciones ni intervenciones.	En alguna ocasión ha interrumpido el ritmo normal del aula. Hay que llamarle la atención en algún momento.	Irrespetuoso con los compañeros y el profesor. Interrumpe el ambiente general. Hay que llamarle la atención casi todos los días.
Tareas (40%)	Trae las tareas siempre, correctamente realizadas, con los ejercicios completamente desarrollados	Trae las tareas siempre, realizadas en su justa medida.	Algún día no ha traído las tareas. No desarrolla los razonamientos de los ejercicios.	No ha traído los ejercicios en más de una ocasión. No muestra interés en su realización.

Anexo 9. Rúbrica para los trabajos en grupo de exposición oral.

	4. EXCELENTE	3. CORRECTO	2. MEJORABLE	1. INSUFICIENTE
VOCALIZACIÓN Y RITMO (10%)	Vocaliza perfectamente y con un ritmo adecuado. No habla ni muy rápido ni muy lento.	La mayoría del tiempo, vocaliza de manera correcta y con buen ritmo. Rara vez se acelera o se queda sin saber muy bien que decir.	En muchas ocasiones hay problemas para entenderle, bien porque se acelera mucho o se queda en blanco.	La mayoría del tiempo no se le entiende. La pronunciación en general es mala o se ha quedado en blanco demasiadas veces.
VOLUMEN (10%)	El volumen es perfecto, ni muy alto ni muy bajo.	El volumen es correcto la mayoría del tiempo, aunque en ocasiones habla muy alto.	En muchas ocasiones no se le escucha bien, porque habla muy bajito	La mayoría del tiempo hay problemas para escucharle. Habla muy bajito.
POSTURA DEL CUERPO Y CONTACTO VISUAL (20%)	Tiene contacto visual con el público de manera continua. Su postura es correcta, no se mueve de manera inquieta mientras expone.	La mayoría del tiempo tiene contacto visual con los compañeros, pero alguna vez se mueve demasiado y mantiene una postura y gestos inadecuados.	En muchas ocasiones se queda mirando al vacío o a su apoyo digital. Su postura o gestos son inadecuados y se mueve demasiado.	La mayoría del tiempo mira al vacío o a su apoyo digital. Su postura o gestos son inadecuados y se mueve demasiado.
USO DEL TIEMPO (20%)	Utiliza el tiempo marcado para la presentación. Con una clara introducción, desarrollo y conclusión.	Se ha quedado muy corto o muy largo en el tiempo. La introducción, desarrollo y conclusión son claros.	Ha utilizado bien el tiempo, pero ha dedicado demasiado tiempo a introducir o concluir el tema, lo que hace que la distribución del contenido sea extraña.	Ni el tiempo es el adecuado ni tampoco la distribución de los contenidos.
DOMINIO DEL TEMA (20%)	Demuestra un completo contenido del tema.	Controla el tema del que habla, aunque a veces presenta información que no queda del todo clara.	Se quedan muchas dudas que se dejan sin resolver. No tiene un gran dominio del contenido.	No parece conocer el tema o haber preparado bien la presentación.
APOYO DIGITAL (20%)	Incluye buen material digital que ayuda a comprender el tema y no distrae la atención del público.	El material digital es adecuado, pero en ocasiones sirve de distracción al público.	El material digital es escaso o de mala calidad.	No incluye material digital o bien el que incluye no aporta nada a la exposición.

Anexo 10. Ejemplo de rúbrica de consecución de los estándares de aprendizaje.

Estándares de aprendizaje de la Unidad 1	Excelente 4	Notable 3	Suficiente/ Bien 2	Insuficiente 1
<p>1.1.1 Reconoce la escasez, la necesidad de elegir y de tomar decisiones, como los elementos más determinantes a afrontar en todo sistema económico. (CMCT, CAA, CL, CSIEE, CSC)</p>	<p>Reconoce con precisión los elementos más determinantes del problema económico básico en diversas situaciones cotidianas y políticas, analizando y comparando críticamente la forma de abordarlos que tienen los distintos sistemas económicos, y apoyándose en ejemplificaciones del entorno internacional, en las que maneja los cambios más recientes en el escenario económico mundial y los relaciona, con coherencia e interés constante, con las diferentes circunstancias que los explican.</p>	<p>Reconoce con bastante precisión los elementos más determinantes del problema económico básico en diversas situaciones cotidianas y políticas y analiza y compara, con deliberación, la forma de abordarlos que tienen los distintos sistemas económicos, y apoyándose en ejemplificaciones concretas del entorno internacional en los que maneja los cambios más recientes en el escenario económico mundial y los relaciona, sin incoherencias destacables y cierto interés, con las diferentes circunstancias que los explican.</p>	<p>Reconoce, sin imprecisiones importantes, los elementos más determinantes del problema económico básico en diversas situaciones cotidianas y políticas, analizando y comparando someramente la forma de abordarlos que tienen los distintos sistemas económicos, y apoyándose en ejemplificaciones concretas del entorno internacional en los que maneja los cambios más recientes en el escenario económico mundial y los relaciona, con ambigüedades y con algún grado de interés, con las diferentes circunstancias que los explican.</p>	<p>Reconoce, con imprecisión los elementos más determinantes del problema económico básico en diversas situaciones cotidianas y políticas y analiza y compara con ingenuidad la forma de abordarlos que tienen los distintos sistemas económicos, y apoyándose en ejemplificaciones concretas del entorno internacional en los que maneja los cambios más recientes en el escenario económico mundial y los relaciona, con incoherencias destacables y mostrando desinterés, con las diferentes circunstancias que los explican.</p>
<p>1.3.1 Distingue las proposiciones económicas positivas de las proposiciones económicas normativas. (CL, CECC)</p>	<p>Explica con corrección y de manera autónoma, el método científico de la ciencia económica, distinguiendo con exactitud entre proposiciones económicas positivas y normativas.</p>	<p>Explica correctamente en lo fundamental y de manera autónoma el método científico de la ciencia económica, distinguiendo convenientemente entre las proposiciones económicas positivas y normativas.</p>	<p>Explica con incorrecciones y a partir de pautas con orientaciones el método científico de la ciencia económica, distinguiendo de forma aproximada entre las proposiciones económicas positivas y normativas.</p>	<p>Explica con errores importantes y con ayuda frecuente el método científico de la ciencia económica, distinguiendo inadecuadamente entre las proposiciones económicas positivas y normativas.</p>

Anexo 11. Cuaderno-resumen para el cálculo final de la calificación.

CUADERNO RESUMEN DEL PROFESOR (ECONOMÍA 1º BACHILLERATO)					
ALUMNO	Actividades de clase 10 %	Trabajos en grupo 10%	Examen 70 %	Actitud 10%	Calificación final
Alumno 1					
Alumno 2					
Alumno 3					
Alumno 4					
.....					

NOTA: En aquellas unidades didácticas donde no se realicen trabajos en grupo, las actividades de clase supondrán el 20% de la calificación final.